

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:

DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

CIUDAD DE MÉXICO.- Este lunes quedó instalada la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que tendrá como temario general para la discusión, entre otros asuntos: Libertades políticas, sistemas de partidos y financiamiento y prerrogativas.

ENCABEZARÁ PABLO GÓMEZ

Instaló Sheinbaum Comisión Presidencial para Reforma Electoral

NATALIA VITELA Y
CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum instaló la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabezará Pablo Gómez.

Mediante su cuenta de X, la Mandataria federal colocó una foto de la instalación de la Comisión, en la que se puede ver al propio Gómez, además de Arturo Zaldívar, Coordinador de Política y Gobierno; Jesús Ramírez, Coordinador de Asesores; Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación; José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Lázaro Cárdenas Batel, de la Oficina de la Presidencia.

Instalamos la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez; avanza la planeación de foros que se realizarán en todo el país.

PASA A LA PÁGINA 4-A



LEMA: "MÉXICO SE ESCRIBE CON M DE MIGRANTES"

BILLETE DE LOTERÍA, PRO MIGRANTES EN EU

LO RECAUDADO, SE DESTINARÁ
A CUBRIR GASTOS LEGALES DE
CONNACIONALES A TRAVÉS DE
LOS CONSULADOS EN ESE PAÍS

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- En su visita a Baja California, la directora general de la Lotería Nacional (Lotenal), Olivia

Salomón Vibaldo, anunció la realización del Gran Sorteo Especial No. 303, el próximo 15 de septiembre, cuya causa social estará enfocada en apoyar a migrantes mexicanos en Estados Unidos, espec

PASA A LA PÁGINA 4-A



2A

FAMA

Paró su show
**MALUMA Y REGAÑÓ
A UNA MADRE**

**ALISTAN "EL ALMEJAZO" EN
MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN**

Para promocionar e impulsar el consumo de almeja písmo, productores de San Quintín participarán en la preparación del cóctel más grande de México en "El Almejazo", festival gastronómico que se realizará por cuarta ocasión.



Ampliarán puente de la Vía Rápida hacia Playas, para que el tránsito sea continuo

SÉRGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el fin de mejorar la movilidad en la Vía Rápida Oriente, en función tanto de quienes cruzan hacia Estados Unidos por la garita Ready

Lane de San Ysidro, como de quienes se dirigen a Playas de Tijuana, el XXV Ayuntamiento trabaja en la ampliación del puente que se dirige a este último punto.

Así lo informó el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz en aten-

ción a medios de comunicación. Puntualizó que el Municipio está evaluando la obra y está a punto de tener el proyecto ejecutivo de la misma.

"El tercer carril será utilizado (hasta la derecha) para que

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 603007 475008

DEPORTES

**VA POR VENTAJA
CONTINÚA
TOROS SERIE
EN TORREÓN**



3A



IMPULSA LA ECONOMÍA

**Baja Beach
Fest 2025,
éxito rotundo**

César Rivera González, Presidente de la AHMPR, estimó una asistencia que superó las 25 mil personas al festival abarrotando la oferta hotelera y hospedaje, dejando una derrama al sector de 72 mdp.

**EN AUMENTO,
EL PRECIO DE
LA VIVIENDA**

En lo que va de este año, el aumento ha sido de 8.2%, en comparación con el mismo periodo, del año anterior.



ARTÍCULO

EN PLAN
REFLEXIVO
POR
**ARMANDO
MAYA CASTRO**



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.10	18.50
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	26	17
Ensenada	23	17
Rosarito	21	18
Tecate	32	21
Mexicali	44	28

EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enmxdeportes@gmail.com
elmexicano.clasificado@gmail.com
publicidad@el-mexicano.com.mx
circulacionmx@gmail.com



31 DE AGOSTO, VENCE PLAZO

Intensifican registro de pensiones Bienestar para las mujeres

MEXICALI.- El programa de pensiones del Bienestar para mujeres de entre 60 y 64 años, entra en una fase intensiva de registro en Baja California, luego de que se detectara un rezago administrativo que había limitado el acceso de miles de potenciales beneficiarias. La medida busca garantizar el ejercicio pleno de derechos sociales y corregir fallas en la cobertura institucional.

Jaime Rojo Peñuelas, director regional de Programas Integrales para el Bienestar en Mexicali, informó que diariamente se están incorporando alrededor de mil 700 mujeres en todo el estado. El plazo para registrarse vence el próximo 31 de agosto, por lo que se ha hecho un llamado urgente a las mujeres dentro del rango de edad para acudir a las oficinas del gobierno federal en el Centro Cívico.

El programa otorga un apoyo económico de 3 mil pesos bimestrales, y contempla la migración automática al esquema de pensiones para adultos mayores al cumplir los 65 años, lo que garantiza continuidad en el beneficio. Los requisitos para el registro, incluye la presentación de la credencial del INE, CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio reciente y dos números telefónicos.

Las tarjetas de pago comenzarán a entregarse en octubre, mientras que septiembre será destinado a la impresión y distribución logística. Agosto se dedica exclusivamente a la incorporación de nuevas beneficiarias.

La iniciativa, impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, forma parte de una estrategia más amplia para reducir la vulnerabilidad económica de mujeres en edad de transición, muchas de las cuales han quedado fuera de esquemas formales de seguridad social.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONALDIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA ROQUECAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,716

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

INVITAN A "EL ALMEJAZO" EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN

Alistan el cóctel de almeja más grande de México

LA CUARTA EDICIÓN DE "EL ALMEJAZO" SERÁ EL 18 DE OCTUBRE Y TENDRÁ ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Para promocionar e impulsar el consumo de almeja pismo, productores de San Quintín participarán en la preparación del cóctel más grande de México en "El Almejazo", festival gastronómico que se realizará por cuarta ocasión.

Maricela Valladolid, directora de "El Almejazo", compartió que el evento pretende romper el récord Guinness con la preparación de un cóctel de almeja de 500 li-



ENSENADA.- Se va a preparar el cóctel más grande de México.

etros en una copa de 1.80 metros de alto.

Dijo que además de la preparación del cóctel, se realizarán diversos concursos que se estarán dando a conocer a través de sus redes sociales, mismas que se pueden encontrar con el nombre de "almejazosq".

Destacó, que la almeja pismo siempre ha sido producto emblemático de San Quintín, y en esta cuarta edición tendrá como atractivo principal al cóctel más grande de México, para el que

se mandó a crear una copa tipo "chabola" de 1.80 metros de alto por 1.20 de diámetro.

Por otra parte, en representación de la titular de la SEPESCA, Ramón Inzunza Gallegos, jefe de Promoción y Comercialización, expresó que la almeja pismo (Tivela stultorum), es un producto icónico de la cultura gastronómica ancestral y quienes hoy la disfrutan, tienen la responsabilidad de conservarlo, para heredarlo a las futuras generaciones.

"El molusco bivalvo está presente en la costa occidental del Pacífico norte que se extiende desde la Bahía Magdalena, México, hasta el norte de la bahía Monterey, California, EE. UU. Se estima que ha sido aprovechada desde hace aproximadamente 2000 años en la península de Baja California, y los antiguos pobladores, además de consumir su carne, utilizaban la concha como adorno o herramienta de trabajo", reñió.

La zona de mayor potencial ha sido el ahora municipio de San Quintín, y se sabe que la pesquería para exportación comenzó en 1919.

Realiza Líderes BC visita estratégica a Tesla en California, para impulsar la proveeduría regional

La asociación empresarial busca abrir nuevas rutas de colaboración entre la industria de Baja California y el sector automotriz global



TIJUANA.- Buscan establecer vínculos que permitan proyectar la capacidad industrial de Baja California a nivel internacional.

TIJUANA.- Con el propósito de establecer vínculos que permitan proyectar la capacidad industrial de Baja California a nivel internacional, una comitiva de la asociación Líderes de Baja California realizó una visita de acercamiento a las instalaciones de Tesla en Fremont, California, el pasado 1 de agosto de 2025.

Ernesto Méndez Regalado, presidente de la asociación, señaló que este encuentro representa el primer paso para identificar oportunidades de colaboración entre empresas de la región y compañías globales de alto impacto.

"La visita a Tesla busca abrir

un canal de diálogo que permita exponer la oferta de productos y servicios de Baja California, y construir alianzas que generen valor mutuo a largo plazo", expresó Méndez Regalado.

Durante la jornada se sostuvo un recorrido técnico y se estableció un primer acercamiento con diversos grupos dentro del ecosistema Tesla, interesados en ampliar su red de opciones logísticas, productivas y de soporte operativo. También se contó con la parti-

cipación de representantes del sector aduanal, quienes pudieron conocer de primera mano la visión operativa de Tesla, a fin de fortalecer un enfoque de servicio alineado con sus necesidades.

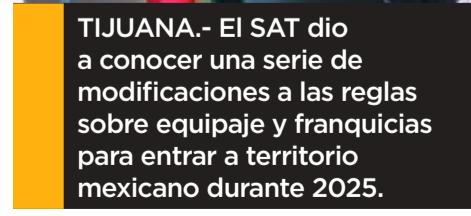
Tesla Fremont emplea actualmente a más de 23 mil personas, además de una cantidad similar entre proveedores y empresas de servicios en la zona. Este ecosistema convierte al centro productivo en un polo estratégico de innovación, donde nuevas alianzas podrían detonar oportunidades significativas para empresas de Baja California.

"La posibilidad de generar sinergias con Tesla representa no solo un impulso para nuestra región, sino también una oportunidad para aportar soluciones que contribuyan al crecimiento sostenido de compañías de clase mundial", agregó Méndez Regalado.

La comitiva fue acompañada por el Ing. Jesús Corro López, miembro activo de la asociación y figura clave en el desarrollo de la planta de Fremont, quien facilitó el recorrido, los encuentros técnicos y compartió su visión sobre las oportunidades de expansión productiva en Norteamérica.

Anuncian cambios en franquicia para ingresar a México en 2025

El documento anticipa ajustes relevantes para pasajeros internacionales y programas como Héroes Paisanos



TIJUANA.- El SAT dio a conocer una serie de modificaciones a las reglas sobre equipaje y franquicias para entrar a territorio mexicano durante 2025.

TIJUANA.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer una serie de modificaciones a las reglas sobre equipaje y franquicias para entrar a territorio mexicano durante 2025, lo cual incluye reformas específicas en materia de equipaje de pasajeros, franquicias y beneficios dentro del programa Héroes Paisanos.

Al respecto, la Mtra. Daniella Martínez, CEO del corporativo TLC Asociados, indicó que se trata de la Primera Versión Anticipada de la Quinta Resolución de Mo-

dificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) para el ejercicio fiscal 2025.

"Uno de los principales cambios se encuentra en la regla 3.2.3, en la cual se puntualizan los artículos permitidos como parte del equipaje de los pasajeros que ingresan al país, precisando criterios que anteriormente se presta-

ban a interpretación", anotó.

La directiva mencionó que este tipo de precisiones brinda mayor seguridad jurídica para los viajeros y operadores aduanales, lo cual es especialmente importante en temporadas de alto flujo como vacaciones o festividades bi-

nacionales. Entre los cambios más relevantes, dijo, es que ahora se permitirá el ingreso de equipaje personal de hasta 2 cámaras, 3

teléfonos celulares, 2 laptops, 2 tabletas, un GPS, una agenda electrónica, una impresora o copiadora portátil.

Asimismo, un proyector y un quemador, además que se duplican los límites para tabaco: 20 cajetillas, además de conservarse los 25 puros o 200 gramos de tabaco, junto con los 3 litros de alcohol y 6 de vino permitidos.

En cuanto a la franquicia libre de im-

puestos, se homologa a 500 dólares estadounidenses por persona, sin importar si el ingreso es por vía terrestre, aérea o marítima, cuando anteriormente se distinguía entre 300 y 500 dólares.

PIDEN TRANSICIÓN GRADUAL PARA NO AFECTAR A EMPRESAS

Respalda CTM reducción de jornada laboral a 40 horas semanales

EL LÍDER SINDICAL EN BAJA CALIFORNIA, BALTAZAR GÓMEZ RUÍZ, PLANTEA UN PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE DOS AÑOS PARA QUE EL CAMBIO BENEFICIE TANTO A TRABAJADORES COMO A EMPLEADORES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.— En el marco de la toma de protesta de nuevos afiliados, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Baja California, Baltazar Gómez Ruiz, respaldó la propuesta de reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, señalando que esta medida ya ha demostrado beneficios en otros países, como el incremento en la productividad y una mejor calidad de vida para el personal.

El dirigente sindical subrayó que trabajar menos horas permitiría a los empleados dedicar más tiempo a su familia y vida personal, reduciendo el estrés



TIJUANA.- El líder de la CTM, Baltazar Gómez dijo que la implementación debe hacerse gradual para evitar afectaciones en empresas.

y fortaleciendo la unión en el hogar.

Coincidio con el sector patronal en que la implementación debe hacerse de forma gradual para evitar afectaciones a la operación de las

empresas. Propuso un periodo de transición de aproximadamente dos años, con el objetivo de que tanto trabajadores como empleadores se adapten sin contratiempos a la nueva dinámica laboral.

DESDE 2017 NO SE ACTUALIZA EL COSTO DEL PASAJE EN TIJUANA

Analizan transportistas y gobierno ajuste a tarifa del transporte público

Líderes del sector señalan que el precio del diésel y refacciones ha aumentado sin que la tarifa se modifique; advierten que algunos choferes han hecho incrementos por su cuenta

TIJUANA.- El sector transportista sostiene mesas de trabajo con el gobierno de Baja California para evaluar un posible ajuste a la tarifa del transporte público, cuyo monto no se modifica oficialmente desde 2017, a pesar del incremento en los costos de operación.

Arturo Aguirre, regidor y líder de Transportes Calfia, detalló que desde 2017 el precio del diésel ha aumentado alrededor de 90 %, mientras que las refacciones para las uni-

dades se han encarecido 13.5 % en años recientes, lo que ha impactado directamente en el gasto de los concesionarios.

Explicó que otros insumos como el aceite y las cuotas del IMSS para los choferes también han incrementado, sin que la tarifa se haya actualizado para equilibrar la economía de los transportistas.

Aguirre subrayó que en las reuniones con la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda no se ha planteado un aumento inmediato,



TIJUANA.- Señalan transportistas que desde 2017, se mantiene la misma tarifa pese a los incrementos en los costos de operación, gasolina y refacciones.

para no afectar a la ciudadanía; sin embargo, advirtió que algunos operadores han modificado por su cuenta el costo del servicio, lo que calificó como perjudicial para los usuarios.

Recordó que la última ac-

tualización tarifaria fue durante la administración de Juan Manuel Gastélum y publicada en el Periódico Oficial del Estado, por lo que han pasado más de ocho años sin revisiones formales en todas las rutas de Tijuana.

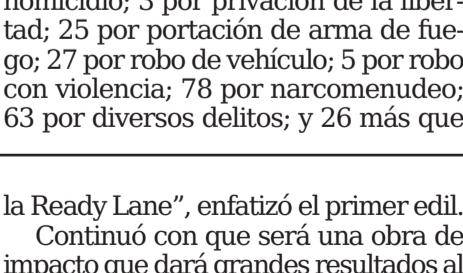
ASEGURADAS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE TIJUANA

Detenidas más de 200 personas, como presuntas responsables de diversos delitos en una semana

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), en un esfuerzo significativo por mejorar la seguridad en la ciudad, logró asegurar a más de 200 personas como presuntas responsables de diversos delitos durante la semana del 4 al 10 de agosto.

Estas detenciones forman parte de la estrategia para la recuperación de la paz en Tijuana, con el apoyo de tecnología avanzada y una efectiva reacción inmediata por parte de la Policía Municipal.

Entre los detenidos, destacan: 2 personas por homicidio; 1 por tentativa de



contaban con órdenes de aprehensión activas.

Asimismo, se han retirado de circulación un total de veinte armas de fuego, incluyendo seis armas largas, así como 132 cartuchos útiles y dos armas de utilería, lo que contribuye a la prevención de actos delictivos en la ciudad. De igual manera, se han llevado a cabo operaciones dirigidas al decomiso y eliminación de sustancias prohibidas, logrando asegurar mil 308 dosis y 2.52 kilogramos de metanfetamina; 414 dosis y 130 gramos de marihuana, así como 83 dosis de heroína.

Rápida, ya lo vamos a solucionar y ya que tenga el proyecto ejecutivo haré un anuncio oficial de qué es lo que vamos a hacer", indicó.

El Municipio puntualizó que "es una decisión que se debió haber tomado hace muchos años", con el fin de evitar que quienes transitan hacia Playas deban detenerse a raíz de la línea internacional".

Además, aclaró que con esto ya no

Billete...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cialmente en el ámbito legal.

El sorteo se llevará a cabo bajo el lema "México se escribe con M de Migrantes", y lo recaudado será destinado a los consulados de México en EU para cubrir gastos legales de connacionales que no cuentan con los recursos para contratar un abogado.

"Se está trabajando con la ayuda legal; nuestros hermanos migrantes no siempre tienen cómo pagar un abogado. Para eso estamos trabajando con las oficinas consulares en Estados Unidos", explicó la titular de Lotenal.

El anuncio fue realizado en un evento público en el emblemático faro de Playas de Tijuana, acompañado por la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, quien destacó la importancia simbólica del lugar para las familias migrantes.

Salomón Vibaldo detalló que se espera una recaudación estimada de 100 millones de pesos, a través de una emisión de cuatro millones de "cachitos", con un costo de 200 pesos cada uno. El diseño del billete está inspirado en el Himno Migrante, del Colectivo Legado de Grandezza.

El Premio Mayor será de 255 millones de pesos, divididos en 10 premios de 25.5 millones cada uno, en conmemoración a los 255 años de la fundación de la Lotería Nacional. Además, se entregarán diversos premios secundarios como parte del sorteo.

La fecha del sorteo, 15 de septiembre, fue elegida también por su simbolismo, ya que marca la celebración de la Independencia de México, y coincide con el inicio del Mes de la Herencia Hispana en Estados Unidos.

Instaló...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Juntas y juntas consolidamos la democracia", tuiteó Sheinbaum.

Esta mañana, en la conferencia mañanera, la Presidenta cuestionó la continuidad de los OPLES, en el marco de la discusión de la reforma electoral, pues "hay que bajar costos".

Desde Palacio Nacional, la Mandataria fue cuestionada por la propuesta de modificar los Organismos Pùblicos Locales Electorales y que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea quien asuma la tarea de las elecciones en los estados.

"La pregunta es si vale la pena que continúen, el tema es lo que representa el costo de las elecciones para el pueblo. Por supuesto que todos queremos democracia, la democracia es la representación del pueblo, ¿para qué queremos tantos institutos locales, instituto federal, si ya hay casillas únicas, ya la fiscalización se hace de manera centralizada, qué caso tiene que haya instituciones locales? Lo pongo como pregunta", respondió.

Además, Pablo Gómez, titular de la nueva Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, reveló los temas que se discutirán en los foros de debate de la reforma.

El temario general del plan de trabajo de la Comisión se constituye de 14 puntos: libertades políticas; representación del pueblo; sistema de partidos; financiamientos y prerrogativas de partidos; fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y pre-electorales; efectividad del sufragio; regulación de la competencia políticos-electoral; libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas; propaganda de poderes y organismos públicos; sistema de votación de cómputos dentro del País y en el extranjero; autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales; requisitos de elegibilidad; inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo; consultas populares y revocaciones de mandatos.

Asimismo, la Comisión llevará a cabo encuestas de opinión, mismas que dará a conocer en octubre de 2025, y presentará conclusiones a la Presidenta Claudia Sheinbaum hasta enero de 2026.

De acuerdo con la presentación, las consultas incluirán a la ciudadanía en general, organizaciones sociales y civiles, partidos políticos, comunidades indígenas, integrantes de centros de educación e investigación, analistas de temas políticos, organizaciones y centros de migrantes mexicanos en el extranjero, e integrantes de órganos electorales administrativos y judiciales.

La Comisión tendrá entre sus funciones convocar a la ciudadanía a expresar opiniones sobre una eventual reforma electoral, realizar estudios y análisis especializados, elaborar propuestas en materia electoral y establecer grupos de trabajo y emitir su reglamento interno.

Ampliarán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

se suba por el puente y vayamos directamente a Playas, y vamos a dejar los dos carriles de la izquierda para poner una valla de cemento, para que el cruce se lleve a cabo por debajo de ese puente y ya no tengamos situaciones de que se meten a la fila, y vamos a ordenar muy bien el cruce fronterizo por

la Ready Lane", enfatizó el primer edil.

Continuó con que será una obra de impacto que dará grandes resultados al lograr tener una mejor movilidad y que no se genere el congestionamiento vial que se vive a diario en la zona.

"Estoy emocionado porque ese puente hace mucha falta, yo creo que ya poner orden en esa zona es muy importante, la Vía Rápida dejó de serlo y se convirtió en Vía Lenta, los automovilistas todos los días viven el congestionamiento vial terminando la Vía

Rápida, ya lo vamos a solucionar y ya que tenga el proyecto ejecutivo haré un anuncio oficial de qué es lo que vamos a hacer", indicó.

El Municipio puntualizó que "es una decisión que se debió haber tomado hace muchos años", con el fin de evitar que quienes transitan hacia Playas deban detenerse a raíz de la línea internacional".

Además, aclaró que con esto ya no

tendrá que haber personal de Movilidad Municipal turnando el paso de los vehículos en función de su destino.

EN ENCUENTRO DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE MÉXICO

Ensenada será modelo a nivel nacional en turismo sensorial

SE TRAZA RUMBO INTERNACIONAL, REGATA, CRUCEROS Y TURISMO SENSORIAL: ANDRÉS MARTÍNEZ

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Durante el Encuentro de Municipios Turísticos de México, celebrado en Los Cabos, Baja California Sur, se presentaron diversos ejes estratégicos para posicionar a Ensenada en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Jared Gutiérrez López, director de Asuntos Internacionales del Ayuntamiento de Ensenada, en compañía de Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo de Ensenada, destacaron que el primer eje es el fortalecimiento de la industria de cruceros en Ensenada.

"Para 2025 esperamos alrededor de 330 arribos y superar el millón de visitantes vía crucero, con un gasto promedio de 64 dólares por persona. Actualmente operan cinco navieras, con Carnival Corporation liderando con un 70% y Royal Caribbean Group con un 26%. Este crecimiento proyectado, reafirma a Ensenada como uno de los puertos estratégicos del Pacífico Mexicano", dijo el presidente de Proturismo.

Mencionó, que además se socializó lo referente a los preparativos iniciales para la primera gran regata internacional Ensenada-Los Cabos, que se realizará



ENSENADA.- Participa el Ayuntamiento de Ensenada en el Encuentro de Municipios Turísticos de México, celebrado en Los Cabos, Baja California Sur.

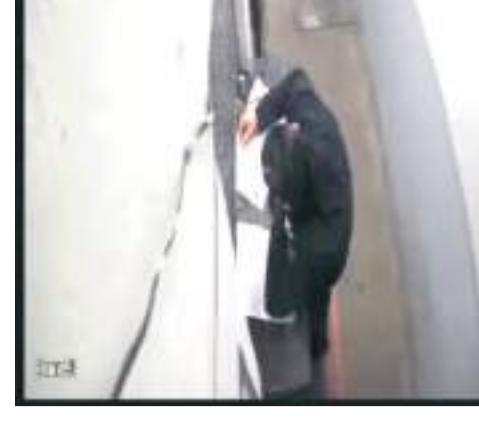
en dos etapas: la primera desde Ensenada hacia Los Cabos, y la segunda de regreso a Ensenada.

En el tercer eje, destacó la presentación de la primera Ruta de Turismo Sensorial en Baja California, desarrollada en Ensenada.

Ante alcaldes de municipios turísticos, se mostró un video que expuso el origen, objetivos y alcances del proyecto, con el propósito de escalarlo a nivel nacional. Esta estrategia integra experiencias accesibles e inclusivas en hospedaje, enogastrono-

mía, recreación y aventura, adaptadas para visitantes con distintas discapacidades.

Finalmente, Martínez Bremer afirmó que estas tres iniciativas representan una oportunidad histórica para proyectar a Ensenada como un destino incluyente, competitivo e innovador, y aseguró que su participación en el Encuentro permitió reforzar alianzas y abrir nuevas rutas de colaboración estratégica que impulsarán el desarrollo turístico en los años venideros.



Oficial se lesionó con arma de cargo

Aclara DSPM incidente ocurrido en instalaciones

ENSENADA.- Luego de la difusión del video donde una oficial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se lesionó una pierna al recibir su arma de cargo, el titular de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega informó que se reforzará la capacitación a los elementos.

Los hechos ocurridos, la mañana del sábado 9 de agosto, en donde la oficial Tania Desiré, en el área de banco de armas de la comandancia central, se autolesionó, servirán para dar mayor capacitación a los policías municipales, indicó Monreal Noriega.

"La capacitación será constante, hay unas políticas dentro de las direcciones para afinar estas deficiencias que ocurren. En este caso, no hubo lesionados graves y al momento de manipular el arma tuvo la deficiencia. Inmediatamente, la mandamos a reentrenamiento y mejorar sus prácticas en el uso de arma", dijo.

La oficial recibió atención médica inmediata y fue trasladada a un hospital, donde se determinó que presentaba una herida superficial por esquivirla, sin comprometer su estado de salud.

Monreal Noriega, señaló que la DSPM cuenta con un área especialmente destinada para el procedimiento de desarme, a fin de reducir al máximo los riesgos inherentes.

EN PROTOCOLOS DE BÚSQUEDA Y ACTIVACIÓN DE ALERTA ÁMBER

Presenta regidor un punto de acuerdo para capacitar a policías

Para que capaciten a las corporaciones policiales en protocolos de actuación en caso de desaparición de personas

ENSENADA.- Con el fin de capacitar a elementos de las diversas corporaciones policiales en materia de protocolos de actuación en caso de desaparición de personas y en la activación de la Alerta Ámber, el regidor Adrián García García, presentó un punto de acuerdo.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones, mencionó que el punto también exhorta a la Fiscalía General del Estado de Baja California para que instruya a las unidades de investigación ubicadas en las delegaciones de Ensenada a recibir de forma inmediata las denuncias por desaparición y actuar conforme a los protocolos nacionales e internacionales.

Explicó que este punto de acuerdo busca reforzar la aplicación efectiva de los protocolos en todos los elementos, particularmente en los que están comisionados en las delegaciones, ya que los policías municipales suelen ser la primera línea de contacto con la ciudadanía.

El regidor, dijo que ante las desapariciones de personas no se debe esperar 72 horas para hacer el reporte o denuncia, por lo que las autoridades deben estar preparadas y conocer los protocolos a seguir.



ENSENADA.- El regidor Adrián García García, citó como ejemplo el caso ocurrido en la delegación del Rosario.

dades deben estar preparadas y conocer los protocolos a seguir.

Adrián García citó como ejemplo el caso ocurrido en la delegación del Rosario en el vecino municipio de San Quintín, donde —según denuncias públicas—, familiares de una adolescente fueron instruidos a esperar antes de presentar la denuncia, pese a que la ley obliga a actuar de in-

mediato.

El documento presentado por García recuerda que el artículo 86 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada establece que toda autoridad que reciba una denuncia, reporte o noticia está obligada a implementar lo antes posible las acciones de búsqueda correspondientes, evitando la revictimización.



SI NECESITAS AYUDA,
LLAMA A: LÍNEA DE LA VIDA

800 911 2000



INFORMATE:
LINEADELAVIDA.GOB.MX



MEXICALI
CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...

Anunció en Palacio Nacional que la Reforma Electoral se construirá con la voz de todos los sectores sociales.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ



ENSENADA
TORNEO...
Preparan
Torneo de
Pesca.



ENSENADA
CESPE...
Repara tuberías
en mal estado.

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, anunció que en octubre dará inicio un amplio proceso de consulta ciudadana para la elaboración de la Reforma Electoral, a través de foros, mesas de trabajo y plataformas digitales abiertas a todo el país.

La mandataria subrayó que se escuchará a organizaciones sociales y civiles, partidos políticos, comunidades indígenas, instituciones académicas, legisladores, exconsejeros electorales y, en general, a todo el pueblo de México, con el objetivo de construir una propuesta incluyente y legítima.

“Está abierta a que participen todos aquellos que deseen poner sus ideas sobre la mesa. Y, a partir de ahí, se va a hacer una propuesta que tenga que ver con los puntos que son muchos: desde el financiamiento a los partidos políticos, el propio régimen de partidos; el voto popular, si es electrónico o no, por ejemplo, si ya podemos avanzar al voto electrónico, es uno de los temas; el financiamiento de los partidos, la cantidad de recursos que se utilizan para las campañas y para la elección, la representación del pueblo en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, la representación proporcional. Todo está a discusión”, enfatizó.

Sheinbaum destacó que, junto con las audiencias presenciales en todo el país, se pondrá en marcha una plataforma en línea para que nadie quede excluido del debate. Además, recordó la historia de fraudes electorales que han marcado al país, dejando claro que la finalidad de este ejercicio es garantizar que “nunca más en nuestro país regrese un fraude”.

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ, detalló que el ejercicio concluirá en enero de 2026 con la presentación de un diagnóstico y una propuesta legislativa. La consulta abordará catorce ejes que van desde la libertad política y la representación popular, hasta la fiscalización de recursos, la regulación de la competencia electoral, la propaganda gubernamental y la viabilidad del voto electrónico, tanto dentro como fuera del país.

Este esfuerzo, en palabras de la Presidenta, representa un paso histórico para consolidar la democracia participativa, y su éxito dependerá de la amplitud y calidad de las voces que se sumen a esta convocatoria nacional.

En el plano local de Tijuana, Baja California, el regidor HERIBERTO LEMUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ –quien fue anteriormente secretario particular del alcalde ISMAEL

BURGUEÑO RUIZ– ha enfrentado en 2025 una serie de señalamientos y quejas ciudadanas por su conducta. Diversos sectores han acusado al edil de comentarios misóginos y maltrato hacia su personal, así como de incurir en prácticas ilegales en el desempeño de sus funciones.

En febrero de este año, el Consejo Político Estatal de Morena, partido al que pertenece RAMÍREZ, emitió un posicionamiento público rechazando expresiones misóginas contra compañe-



TIJUANA **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...**

Visitó el viaducto elevado que conectará el Aeropuerto de Tijuana a Playas de Tijuana.

ras dentro de la vida política. Aunque no se mencionaron nombres, trascendió que la postura estuvo motivada por casos locales de violencia política de género, señalando a ciertos funcionarios –entre ellos RAMÍREZ JIMÉNEZ–, por declaraciones ofensivas hacia mujeres en el servicio público.

A lo largo del año se han registrado quejas en medios y redes sociales acusando al regidor de mantener un ambiente laboral hostil y de proferir trato despectivo hacia asistentes y personal de apoyo. Testimonios anónimos afirman que la conducta ha motivado la intervención de las autoridades de control interno, bajo el marco de la normativa contra la violencia laboral y política.

Por si fuera poco, también se le señala de solicitar “favores” o dádivas a empresarios a cambio de intervenir en gestiones ante el alcalde, como permisos, contratos u otros trámites municipales, lo que podría constituir tráfico de influencias y corrupción. RAMÍREZ preside la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Cabildo, desde donde ha impulsado proyectos presupuestales y de equipamiento, aunque bajo el creciente escrutinio de sus críticos.

Algunos ediles de oposición han exigido investigaciones a fondo y sanciones en caso de comprobarse estas conductas. Ya es sabido que tanto autoridades municipales como partidistas han debido intervenir ante señalamientos de misoginia y abuso de poder, por lo que la expectativa ciudadana es que este caso se resuelva con transparencia y que, de ser necesario, se apliquen medidas ejemplares para preservar la confianza pública.

TIJUANA

Será durante el mes de octubre cuando inicien los foros, consultas y mesas de discusión sobre la propuesta de REFORMA ELECTORAL, la cual contempla la participación de todos los sectores sociales para abordar 14 temas relevantes para futuros comicios electorales.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, durante su “Conferencia del Pueblo”, recalcó que los trabajos estarán supervisados

por la **COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL**, presidida por PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ.

“Aquí no se coarta el de-



MEXICALI **HERIBERTO** **LEMUEL RAMÍREZ** **JIMÉNEZ...**

Enfrenta denuncias por misoginia, abuso de poder y presunto tráfico de influencias en Tijuana.

recho de participación a nadie, todos pueden participar, pero tiene que quedar muy claro también la historia de nuestro país, aquí lo mencionó y lo escribimos en el Decreto de Creación de la Comisión, y lo que hemos estado hablando, la historia de los fraudes: lo que queremos es que nunca más en nues-



TIJUANA **FORTUNATO** **ÁLVAREZ** **ENRÍQUEZ...**

Considerado uno de los decanos del PAN en Baja California, falleció ayer en Mexicali a los 88 años.

tro país regrese un fraude”, sentenció.

Abundó que los partidos políticos, organizaciones sociales y civiles, comunidades indígenas, legisladores, consejeros del **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** y todos los sectores podrán participar, toda vez, que el país debe contar con un marco

legal para regular los procesos electorales.

Los temas que contempla la **REFORMA ELECTORAL** son: libertades políticas; representación del pueblo, sistema de partidos; financiamiento y prerrogativas de partidos; fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y preelectorales.

Así como efectividad del sufragio; regulación de la competencia político-electoral; libertad de difusión de opiniones, información e ideas; propaganda de poderes y organismos públicos; sistema de votación y computo dentro del territorio nacional y extranjero.

También autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales; requisitos de elegibilidad; inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo y consultas populares y revocaciones de mandatos.

Las conclusiones sobre la discusión de la reforma serán presentadas en enero de 2026 a CLAUDIA SHEINBAUM PARDO a través de la **COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL** encabezada por PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ.

Y en otra información, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del estado, visitó la obra del **VIA-DUCTO ELEVADO**, que conectaría desde el Aeropuerto de Tijuana a Playas de Tijuana en un tramo de 10 kilómetros en un lapso de 10 minutos.

La Mandataria reconoció la aportación de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ex Presidente de México con dicha obra de gran calado, la cual será inaugurada en su momento por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Jefa del Ejecutivo.

Dicho proyecto es realizado por ingenieros de la **SECRETAIRÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)** en conjunto con más de 1,400 trabajadores, quienes ponen el corazón por delante para concluir la magna obra.

En otros temas, FORTUNATO ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, considerado uno de los decanos del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)** en Baja California, falleció ayer en Mexicali a los 88 años, derivado de complicaciones médicas.

Militó en el blanquiazul durante casi 60 años y des-

de la oposición levantó la voz para hacer valer la voz de la ciudadanía, por lo que contribuyó a erradicar al viejo sistema para dar paso a la alternancia del poder en la entidad y posteriormente en México.

Con múltiples cargos partidistas, como representante popular y en la administración pública, FORTUNATO ÁLVAREZ dejó un legado para el panismo, toda vez, que hasta su último respiro pugnó para que su partido evolucionara y escuchara a sus militantes para convertirse nuevamente en opción de gobierno.

ENSENADA

Los trabajos de reparación de tuberías no paran por parte de Cespe; tal caso pasó en la colonia Aguajito, donde para controlar la fuga tras ruptura en la infraestructura, personal inició las labores de reparación en la red de distribución de agua potable ubicada en la calle Esmeralda.

Ya ha informado en diversas ocasiones, ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ sobre la importancia de sustituir las redes por la cantidad de años que tienen. Arduo trabajo tiene personal de la paraestatal para tener en óptimas condiciones las redes y que el agua llegue a todos los hogares.

CENTENO HERNÁNDEZ, explicó que los trabajos consisten en el reemplazo del tramo de tubería de 14 pulgadas de diámetro debido a que registró ruptura.

Dicha avería en la infraestructura ocasionó fuga en la zona, por lo que se procedió, primeramente, a controlar la emanación para evitar la pérdida de agua; posterior a ello y una vez sin flujo, se procedió a ejecutar las labores correspondientes, agregó.

Aunque CENTENO HERNÁNDEZ ha trabajado desde el inicio de su gestión al frente de la paraestatal, desde hace unos meses se ha intensificado, y es que el 2027 ya está muy cerca y la alcaldía, más.

Esperan gran concurrencia en torneo de playa “Pesca San Quintín”

Con gran expectativa se espera el segundo torneo de playa “Pesca San Quintín”, que se realizará el próximo 17 de agosto en la “Playa Gastón’s” de la zona “San Ramón”, en la colonia Vicente Guerrero.

De acuerdo con lo informado por MARIO GISHE ISRAEL MARÍN GARCÍA, de la organización “Visita San Quintín”, este año el torneo repartirá una bolsa de 50 mil pesos en premios, y esperan superar el registro de 215 participantes inscritos en su primera edición, dado el creciente interés por la pesca deportiva de playa en la entidad.

De acuerdo con las estimaciones, este año podrían llegar a la competencia más de 250 pescadoras y pescadores adultos y menores de distintos puntos de Baja California y del sur de California, lo que podría arrojar una derrama económica cercana al millón de pesos.

En dichos torneos se ha contado con un registro global de 612 pescadoras y pescadores de diferentes edades, con 70 embarcaciones en los torneos de altamar, lo que también ha generado gran afluencia de visitantes, ya que cada participante es acompañado familiares y/o amistades.



MEXICALI.- La iniciativa Ley Amparito, lista para ser aprobada en la sesión ordinaria del próximo jueves 14 del mes en curso.

POR DENUNCIAS DE ANIMALES PELIGROSOS

Piden responsabilidad de autoridades, ante Ley Amparito

LA PROPUESTA LEGISLATIVA SURGIÓ TRAS EL FALLECIMIENTO DE AMPARO ROMERO GÁLVEZ, VÍCTIMA DE UNA JAURÍA DE PERROS, EN 2024

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Durante la sesión de la Comisión de Gobernación del Congreso de Baja California, la abogada Ana Lidia Soto hizo un llamado urgente a los legisladores para que la iniciativa conocida como "Ley Amparito" no excluya de responsabilidad penal a las autoridades que, por

omisión, contribuyen a ataques de perros en situación de calle. La propuesta legislativa surge tras el fallecimiento de su madre, Amparo Romero Gálvez, víctima de una jauría el 18 de agosto de 2024.

Soto criticó severamente la redacción del proyecto por parte del área jurídica del Congreso, encabezada por Héctor Israel Ceseña, señalando errores técnicos como la confusión entre los elementos del tipo penal y las circunstancias agravantes. Pero más allá de las deficiencias legales, la abogada centró su intervención en la falta de acción de funcionarios que, teniendo la obligación legal de intervenir ante denuncias de animales peligrosos, no lo hacen.

"Hay perros denunciados que siguen en la calle y ya han atacado a varias personas. La omisión institucional no puede seguir siendo invisible ante la ley", reclamó Soto, quien instó al Congreso a aprobar la iniciativa sin dilaciones. "Hoy tienen en sus manos la oportunidad de cerrar un ciclo de impunidad que ha vivido Baja California", agregó.

La Ley Amparito propone penas de 4 a 8 años de prisión para los propietarios o garantes de animales que causen la muerte de una persona. Sin embargo, el dictamen no contempla sanciones para autoridades municipales o estatales que, pese a tener conocimiento y responsabilidad, no actúan ante reportes de riesgo.

El diputado Juan Manuel Molina defendió el enfoque del dictamen, explicando que esta primera etapa busca establecer con claridad el tipo penal para evitar impugnaciones, y que posteriormente se abordarán agravantes y sanciones adicionales. "La reforma sanciona conductas humanas, no animales. Lo que se castiga es la negligencia del propietario", puntualizó.

EN MEXICALI

Confirmada, renuncia de fiscal regional

Afirmó que los motivos eran de índole personal

MEXICALI.- Este lunes, se confirmó la renuncia del fiscal regional de Mexicali, Efrén Ruiz Romo, quien deja el cargo por motivos personales. Aunque la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha oficializado su salida, su dimisión ocurre en un momento en que la ciudadanía exige mayor eficacia institucional y respuestas claras ante hechos que vulneran la seguridad pública.

Dicha exigencia se deriva, tras el fallecimiento de la señora Amparo Romero, víctima de un ataque por una jauría en el fraccionamiento Villas del Rey. Su hija, Ana Lidia Soto Romero, se ha convertido en una voz activa en la búsqueda de justicia, encabezando reuniones con legisladores para promover la llamada "Ley Amparito".

Esta iniciativa legislativa, actualmente en análisis por la Comisión de Gobernación del Congreso local, propone sanciones más estrictas para propietarios de animales agresores y busca cerrar vacíos legales en materia de protección ciudadana.

El caso ha generado un amplio debate sobre la responsabilidad pública y privada en la gestión de animales potencialmente peligrosos.



MEXICALI.- En crisis la estructura de la FGE, con la renuncia del fiscal regional Efrén Romo.

FIGURA CLAVE DEL PAN

Anunciaron fallecimiento de Fortunato Álvarez

MEXICALI.- La madrugada de este lunes se confirmó el fallecimiento de Fortunato Álvarez Enríquez, ex secretario General de Gobierno de Baja California y ex delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Su trayectoria política abarcó más de cinco décadas dentro del Partido Acción Nacional (PAN), donde se consolidó como una figura de peso, tanto en la administración pública como en la vida interna del partido.

En años recientes, Álvarez Enríquez se sumó a un bloque de exgobernadores panistas —Ernesto Ruffo Appel, José Guadalupe Osuna Millán y Alejandro González Alcocer— que se distinguió por sus posicionamientos críticos hacia las administraciones emanadas de Morena.

Este grupo se convirtió en una referencia de oposición interna, cuestionando decisiones gubernamentales y defendiendo los principios fundacionales del PAN.

La noticia de su fallecimiento generó reacciones inmediatas en la esfera política. El senador Gustavo Sánchez, junto con su esposa, expresó sus condolencias en redes sociales, destacando el compromiso, la seriedad y la entrega de Álvarez Enríquez al partido. También se sumaron los comités municipales del PAN en Tijuana y Mexicali, reconociendo su legado como un referente de institucionalidad y convicción partidista.



MEXICALI.- La comunidad panista en BC lamenta el deceso del político, quien colaboró en el desarrollo del estado.

Aprobó el Congreso local la extinción del ITAIP

MEXICALI.- La Comisión de Gobernación del Congreso local aprobó la iniciativa para extinguir al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (ITAIP BC), como parte de un proceso de homologación con la reforma federal que promueve la simplificación administrativa. La propuesta ha generado preocupación entre sectores que advierten una posible regresión en materia de acceso a la información.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Daylín García, fue la única voz disidente en la votación. En su intervención, alertó que la desaparición del órgano autónomo representa una amenaza directa al derecho ciudadano de solicitar información

pública de manera independiente. "Ahora será la misma casa la que controle lo que se puede saber sobre el manejo de recursos, la administración pública o cualquier otro tema que la ciudadanía quiera consultar", advirtió.

Según la iniciativa, las funciones del ITAIP BC serán absorbidas por la Secretaría de Honestidad, que cambiará su nombre a Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Los órganos internos de control asumirán el papel de garantes del derecho de acceso a la información, lo que para García representa una concentración de funciones que debilita

la vigilancia ciudadana.

En contraste, el diputado Juan Molina García defendió la propuesta, asegurando que los artículos transitorios de la reforma garantizan que periodistas y ciudadanos seguirán teniendo acceso a la información pública. "No se vulnera el derecho, se reorganiza la estructura", afirmó.

La iniciativa será votada en el pleno este jueves 14 de agosto, en medio de un creciente debate sobre la necesidad de preservar la autonomía de los órganos garantes en un contexto donde la transparencia es clave para la rendición de cuentas.



MEXICALI.- Ante la inminente desaparición del ITAIP, periodistas y ciudadanos señalan opacidad en la información de parte del gobierno.



La FÓRMULA del AHORRO

leyVariedad de
BLUSAS Y
CAMISAS
ESCOLARES
Para Niños y NiñasPieza Desde
\$79 90ACEITE
Comestible
Vegetal Ave.
de 850mlPieza a sólo
\$28 90PEPINO
Verde
kiloPieza a sólo
\$15 85CHILE
VERDE
Para Rellenar
kiloPieza a sólo
\$48 85PANTALONES
Escolares
para Niños
Pieza Desde
\$99 90Paquete con 500
HOJAS Blancas
Avera o
NAVIGATOR®
Pieza a sólo
\$99 90PAPAS
Sabritas®
Sal o
Adobadas
de 105g.
Ruffles®
Sal o
Queso
de 120gPieza a sólo
\$2 X \$69 90ATÚN en Agua o Aceite
EL DORADO®
Pieza
de 130gPieza a sólo
\$2 X \$22 90PLÁTANO
Macho
kiloPieza a sólo
\$27 85ZANAHORIA
De Soja
O SANDIA
kiloPieza a sólo
\$9 85PINA
Niel
kiloPieza a sólo
\$22 85PAPAS
Russet
en batida
kiloPieza a sólo
\$8 75YOGHURT
Griego Sólido
y Líquido
todas
PresentacionesPieza a sólo
\$88 90YOGHURT
Entero Con
Frutas Topoff®
de 1 KgPieza a sólo
\$48 90QUESO
Chihuahua
MenosPieza a sólo
\$83 90QUESO
Queso
OSONA®
kiloPieza a sólo
\$175 50JARRÓN
Tipo Virginia
BAFAR®
kiloPieza a sólo
\$149 90QUESO
Queso
OSONA®
kiloPieza a sólo
\$42 95JARRÓN
Virginia
de Plástico
de 450gPieza a sólo
\$79 90QUESO
Queso
OSONA®
kiloPieza a sólo
\$42 90QUESO
Queso
OSONA®
kiloPieza a sólo
\$13 50QUESO
Queso
OSONA®
kilo

EDITORIALES

10A / MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025

Un puente de esperanza para los migrantes

La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, ha vuelto a demostrar que la política, cuando se ejerce con sensibilidad y visión humanista, puede convertirse en un verdadero puente entre México y quienes viven más allá de sus fronteras.

Desde Tijuana, ciudad símbolo de la migración y el encuentro de culturas, encabezó la presentación del Gran Sorteo Especial "México con M de Migrante", una iniciativa respaldada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Lotería Nacional que, más allá de los premios, encierra un profundo reconocimiento al esfuerzo, la valentía y la perseverancia de millones de mexicanos en Estados Unidos.

Con una bolsa de más de 424 millones de pesos y un premio mayor de 255 millones dividido en 10 ganadores, este sorteo no solo busca repartir fortuna, sino también canalizar recursos para fortalecer la red consular y brindar asistencia legal a nuestra comunidad migrante. Marina del Pilar subrayó que se trata de un acto de justicia social, que reconoce la contribución invaluable de las y los migrantes, cuyo trabajo y re-

mesas sostienen economías familiares y contribuyen al desarrollo de México.

En su mensaje, la mandataria bajacaliforniana dejó claro que este esfuerzo no es únicamente una estrategia económica, sino un gesto de gratitud y solidaridad. Cada boleto adquirido representa una mano tendida, una nueva esperanza para quienes, a pesar de la distancia, siguen construyendo la nación con su trabajo y amor por la tierra que los vio nacer.

El llamado es claro: que la fuerza de ventas, la participación ciudadana y el compromiso colectivo hagan de este sorteo un éxito que se traduzca en más apoyo, más protección y más reconocimiento para quienes han hecho de la migración un acto de fe y de lucha. En un momento en que las fronteras parecen dividir, Marina del Pilar apuesta por unir, recordando que el corazón de México late también al otro lado del Río Bravo.

Una Reforma Electoral incluyente y participativa

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha marcado un paso firme hacia una transformación democrática más profunda con el arranque de un amplio proceso de consultas, foros y mesas de discusión que darán forma a la propuesta de Reforma Electoral.

Su objetivo es claro: garantizar que la voz de todas y todos los mexicanos sea escuchada y considerada, desde organizaciones sociales y civiles, partidos políticos, comunidades indígenas, centros académicos, legisladores y consejeros del INE, hasta la ciudadanía en general.

Sheinbaum ha enfatizado que este ejercicio no tendrá exclusiones, pues busca la participación de cualquier persona o colectivo que deseé aportar ideas, para así construir una propuesta sólida que aborde temas como el financiamiento y régimen de partidos, el posible avance hacia el voto electrónico, la regulación de campañas y la representación proporcional en el Congreso. En su visión, "todo está a discusión", con la meta de perfeccionar las reglas democráticas y hacerlas más transparentes y representativas.

Como parte de esta apertura, se trabaja en una plataforma digital que permitirá a la población participar en línea, facilitando que las opiniones y propuestas lleguen desde todos los rincones del país. La mandataria también ha reiterado que esta reforma busca que "nunca más en nuestro país regrese un fraude electoral", recordando las lecciones que deja la historia democrática de México y reafirmando su compromiso con elecciones limpias y justas.

El proceso de consulta, que inicia en octubre y concluirá en enero de 2026, abordará 14 ejes clave, desde las libertades políticas y el sistema de partidos hasta las consultas populares y la revocación de mandato. Con esta iniciativa, Claudia Sheinbaum consolida su apuesta por una democracia más cercana al pueblo y un sistema electoral fortalecido para las próximas generaciones.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO

La Luz del Mundo crece cada vez más

La bienvenida fraternal celebrada la mañana de este 10 de agosto en la colonia Hermosa Provincia de la ciudad de Guadalajara, mostró al mundo, una vez más, que a pesar de los obstáculos, La Luz del Mundo mantiene un ritmo de crecimiento sostenido, y que avanza en la dirección correcta.

Durante el desfile de las delegaciones que fueron convocadas por la autoridad apostólica a la ciudad de Guadalajara para celebrar la Santa Cena instituida por Jesucristo en memoria de su sacrificio redentor, las emociones se sucedieron una tras otra de principio a fin. Hubo abrazos, parabienes y felicitaciones mutuas por el anhelado reencuentro.

En ese ambiente fraternal la Iglesia mostró a los testigos de esta cálida recepción, así como a los asistentes y sociedad tapatía en general, que su paso por el mundo es firme y su unidad sólida e inquebrantable.

Los delegados de los estados con presencia en la bienvenida que se llevó a cabo en la colonia Hermosa Provincia proceden de los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nayarit y Zacatecas. En un evento similar efectuado en la colonia Bethel de la Perla Tapatía se le dio bienvenida a los delegados de Colima, Guanajuato, Michoacán y Querétaro, invitados tam-

bien a la magna celebración.

Conviene mencionar que el cumplimiento cabal de su misión, que consiste en predicar a las almas el evangelio de Cristo, ha sido cumplido, pero no imposible. Su virtud ha consistido en convertir la adversidad en oportunidades para continuar por la senda del crecimiento espiritual, material y social.

A manera de ejemplo quiero mencionar que en el desarrollo del acto de bienvenida se anunció que el próximo 12 de agosto se efectuará una ceremonia de bautismos en la que cientos de personas serán añadidas libre y voluntariamente a la Iglesia. Estas ceremonias se han llevado a cabo también en cada sede regional de la Santa Convocatoria, y se seguirán haciendo en las celebraciones que se realizarán próximamente en otras regiones.

Además de las conversiones logradas por la predicación del evangelio, La Luz del Mundo ha construido decenas de templos en los últimos meses. Treinta y tres de ellos

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*

FRASE. "El estudio de la Historia permitirá al ciudadano sensato deducir el probable desarrollo social en el futuro próximo."

CHILDE.

UN VIAJE A SAN FELIPE EN 1918. (Parte VI y última). "Sin excepción, todos acordaron que la carretera debería construirse en una fecha temprana. Tal camino pondría a las minas de Nuevo México, Arizona y Baja California en contacto directo con el transporte marítimo.

Sería un envío de Dios a Arizona y convertiría a Yuma en la puerta de entrada al golfo para toda Arizona y al menos parte de Nuevo México. Les daría a los plantadores de algodón del Valle Imperial, el Proyecto Yuma y Baja California un transporte mucho más barato de lo que pueden esperar para superar una ruta de todo el ferrocarril a los mercados extranjeros. Tal camino abriría de inmediato todo ese país mineral entre Mexicali y San Felipe y al mismo tiempo haría que se abriera el inmenso país agrícola debajo y adyacente a San Felipe.

"Realmente me parece la mejor "gran cosa" que jamás se haya soñado para Yuma y Arizona.

"El gobernador Cantú, al discutir el asunto conmigo mientras estábamos parados solos en la costa del golfo la tarde antes de nuestro regreso, dijo que los ingenieros acordaron que el camino podría construirse por menos de \$2,000,000. Sería menos de 100 millas desde el final de la carretera Inter-California en Black Butte y menos de 150 millas a Yuma. Si se construye, puedo predecir con seguridad que San Felipe se hará famoso como un complejo turístico portuario.

Los alrededores son magníficamente grandiosos. Una mesa (similar a nuestra propia mesa amada) bordea toda la bahía, formando una media luna de 15 a 20 millas, con una montaña que se proyecta hacia la bahía en cada extremo. Las mareas son las más conocidas en Estados Unidos, por lo que me han dicho. Durante la marea baja durante media milla, el agua varía gradualmente desde la inclinación de la costa hasta una profundidad de 25 a 50 pies, según los sondeos oficiales realizados por el almirante George Dewey en 1873-74-75. Con la marea alta, puede agregar con seguridad 15 pies a la profundidad de la marea baja.

"El territorio de San Felipe ha sido famoso durante mucho tiempo por sus peces y almejas. Tuvimos un montón de ambos, enero es el mes del año en que la pesca es pobre. Hay miles de tortugas marinas, algunas de las cuales son lo suficientemente grandes como para que

los niños construyan "casitas de juegos". Vi varias que estoy seguro de que llenan un gran carro, sus cabezas son tan grandes como la cabeza de un hombre. En menos de una hora, tres hombres reunieron seis sacos de almejas, y ciertamente estaban bien.

"Sin embargo, para una verdadera alegría en un automóvil, no le recomendaría a uno que comience a San Felipe, al menos no a menos que tenga la suerte de no tener nada que hacer, sino solo hacer lo que quiera, con algún amigo cortés y amable siempre dispuesto a anticipar todos sus deseos y el genio guía de Baja California como su sincero amigo y guía. Naturalmente, el camino mejorará enormemente con el viaje, ya que, si bien nos tomó dos días completos para bajar, habríamos hecho el viaje de regreso en menos de diez horas, si nos hubieran retenido la gasolina. Tal como estaban las cosas, una de las máquinas tuvo que hacer un desvío de veinte millas para obtener gasolina lo suficiente como para durar hasta un punto donde nos habían dejado dos barriles.

"En general, fue el viaje más encantador que he hecho. Estoy profundamente agradecido al alcalde Francisco Bórquez, maestro de ceremonias, por sus cortesías incansables, y a todos mis amigos por su generoso trato y paciencia, pero al gobernador Cantú estoy realmente en deuda por haberme seleccionado como el único estadounidense en ser honrado. Tal expedición de turismo. Que viva y prospere por mucho tiempo, y apresure el día en que cada director ejecutivo de todos los estados de todo el mundo pueda aprender a manejar a sus hombres tan gentil y amablemente como el gobernador Cantú maneja a los suyos. No es de extrañar que el presidente Carranza quiera que siga siendo el genio receptor de Baja California".

FUENTE CONSULTADA:

Arizona Sentinel, January 17, 1918, Image 1. Yuma, Ariz. Consultado: 9 de agosto-2025.

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

fueron inaugurados entre 2024 y 2025 en varios países de América: Colombia, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y Estados Unidos, así como en los estados mexicanos de Jalisco, Michoacán, Veracruz y Nuevo León, destaca una nota de Milenio.

Insisto en lo antes mencionado: ninguno de los esclavos que ha enfrentado en los últimos años han conseguido que los fieles de esta comunidad religiosa claudic

quen en su propósito de seguir brillando por medio de sus buenas obras, dando a conocer a los testigos de sus vidas los principios y valores que constituyen su identidad cristiana.

Aunque las aguas por las que navega La Luz del Mundo son agitadas por los fuertes vientos de la intolerancia y discriminación religiosa, su peregrinar en este mundo se mantiene firme y en el rumbo correcto bajo la sabia dirección del Apostolado.

POLICIACA

MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025 / 11A



MALANDRO
Sentencian a Hombre por robo

El responsable fue detenido el 6 de agosto de 2024, en la colonia Roberto de la Madrid.

DE 18, 17 Y 16 AÑOS, RESPECTIVAMENTE

CAYERON MALANDROS ARMADOS Y CON DROGA

Todos fueron remitidos en las instalaciones de la FGR de Zona Río

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tres chamacos fueron arrestados tras ser sorprendidos en posesión de armas de fuego y diversas drogas, esto durante un patrullaje preventivo en la colonia Las Cumbres por fuerzas mixtas.

Elementos de Policía Municipal, Guardia Nacional y Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, aseguraron a tres sujetos, dos de ellos menores de edad, luego de un reporte sobre la presencia de personas armadas en la antes mencionada colonia.

Tras el operativo conjunto, se logró neutralizar a los de nombre Andrés Yociel de 18 años, quien portaba un fusil de asalto calibre .223 abastecido con 28 cartuchos útiles; Jesús Esteban de 17 años, con 60 envoltorios con "crystal"; y Jesús Eduardo de 16 años, quien llevaba en una mochila 38 'latas' con "mota".



TIJUANA.- Tres malandros, uno mayor de edad y dos menores, ya están en los separos de la FGR, tras hallarlos en poder de una ametralladora, "crystal" y marihuana.

Derivado de lo anterior, los tres fueron asegurados con candados de mano, informándoles sus derechos

constitucionales, posteriormente trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.

SOBRE LA VÍA RÁPIDA ORIENTE

Arrojaron tres "embolsados"

TIJUANA.- Otro macabro inicio de semana se registró en esta ciudad fronteriza, en esta ocasión, tres cadáveres de jóvenes fueron localizados sobre la carpeta de rodamiento de la Vía Rápida Oriente, a la altura de dos panteones, el Municipal número 12 y Monte de los Olivos.

Con base en la tarjeta informativa de homicidios dolosos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), los cadáveres, de hombres aún sin identificar, que oscilan entre los 20 a 35 años de edad; todos fueron arrojados envueltos en bolsas de plástico de color negro, donde fueron localizados con huellas de violencia, esto,

durante la madrugada del lunes en dicha arteria vial, perteneciente a la colonia Imaq Tijuana, demarcación Cerro Colorado. Además, presentaban amarraduras en las extremidades y uno de los interfectos brutales lesiones en la cabeza.

La localización se registró alrededor de las 03:28 horas, cuando la primera parte reportante tuvo a la vista las bolsas negras esparcidas sobre la carretera, justo en el momento en que se dirigía hacia la Zona Río donde cruzaría hacia los Estados Unidos para trabajar.

Según las autoridades municipales, el centro de monitoreo captó la acción a través de las cámaras de



TIJUANA.- Arrojaron tres cadáver humanos en plena vía pública; sobre la transitada Vía Rápida Oriente.

videovigilancia allí instaladas, cuando la unidad de motor circulaba por la zona, antes de retornar a la vialidad donde arrojaron las bolsas y continuaron la marcha rumbo a la demarcación Mesa de Otay.

La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la

Vida, adscrita a la Fiscalía General del Estado, se hizo cargo de la escena, con la intención de realizar las investigaciones correspondientes para esclarecer este nuevo triple homicidio. Lamentablemente, no se reportan personas detenidas, hasta el cierre de esta edición.

EN DISTINTAS ACCIONES

Localizó FGE a 11 personas tras reporte de búsqueda; seis mujeres y cinco varones, todos en buen estado de salud

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informa de la localización de 11 personas que habían sido reportadas como desaparecidas. Este grupo localizado en diversas acciones, compuesto por seis mujeres y cinco hombres, estaba en condiciones óptimas de salud.

Este resultado es parte del trabajo de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares. Las operaciones de búsqueda se llevaron a cabo en Tijuana.

Las personas localizadas en diferentes acciones son: Anabel Muñoz Ríos de 30 años, Ramsés Arén Hernández Muñoz de 6 años, Ángela Daniela Merez Lozano de 13 años, Brenda Villa Carranza de 42 años, Fátima de María Moreno Millán de 13 años, Luciana Ponce Contreras de 24 años, Justin Ponce Contreras de 6 años, Pablo Ponce Contreras de 5 años, Pedro Sánchez López de 16 años, Wendy Lizeth Torres Bautista de 24 años y Julio Alexander Torres Bautista de 9 meses de edad.

Las once personas se encuentran en buenas condiciones físicas y emocionales. Algunos ya han sido reunificados con sus familiares, mientras que otros reciben atención y protección en



TIJUANA.- La Fiscalía reitera su compromiso de trabajar en coordinación con diferentes instancias, para localizar a aquellos que aún se encuentran desaparecidos.

dependencias gubernamentales, asegurando su integridad y bienestar.

La institución agradece a los medios de comunicación y a la ciudadanía por su apoyo y colaboración durante el proceso de búsqueda y localización de estas personas. Su participación ha sido muy significativa para el éxito de estas operaciones.

La Fiscalía General de Baja California reafirma su firme compromiso con la seguridad y el bienestar de la población. Y reitera su compromiso de trabajar en coordinación con diferentes instancias, para localizar a aquellos que aún se encuentran desaparecidos y, en caso necesario, llevar a los responsables ante la justicia.

EN LA SÁNCHEZ TABOADA



Rescató la Municipal a secuestrado

TIJUANA.- En un operativo oportuno y coordinado, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lograron el rescate de una persona que se encontraba privada de su libertad en un domicilio de la colonia Sánchez Taboada Produtsa.

El hecho se registró tras recibir un reporte vía central de radio, que alertaba sobre una posible privación de la libertad en la zona, por lo que rápidamente elementos policiacos se movilizaron para arribar al lugar, donde se percataron que desde la ventana de un domicilio, una persona solicitaba auxilio, manifestando que estaba retenida contra su voluntad.

Ante la situación, los agentes se aproximaron, siendo recibidos por dos hombres que, tras labores de diálogo, permitieron el acceso. Al llegar al área del baño, se localizó a la víctima, quien indicó que llevaba varias horas encerrada contra su voluntad por los hoy detenidos.

Los oficiales procedieron a la detención de Javier Abraham "N" de 36 años y César "N" de 47 años, a quienes se les leyeron sus derechos constitucionales antes de ser trasladados y puestos a disposición de la autoridad competente.

La SSPCM reafirma su compromiso de trabajar de forma estrecha y coordinada con los tres órdenes de gobierno para salvaguardar la integridad de las y los tijuanenses, actuando con prontitud ante cualquier situación que atente contra la seguridad ciudadana.

Enfrentará un hombre sentencia por robo de auto

TIJUANA.- La Unidad de Investigación Especializada en Robo de Vehículos, informa que obtuvo sentencia condenatoria contra José Luis Barbosa Díaz, por el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en la modalidad de posesión de un automóvil robado.

De acuerdo con la información proporcionada, aproximadamente a las 02:50 horas del 6 de agosto de 2024, el acusado se encontraba en el asiento del conductor de una camioneta marca Nissan Pathfinder, modelo 2015, entre las calles Módulo 4 y Módulo Uno de la colonia Roberto de la Madrid, en Otay Mesa.

Con los datos de prueba presentados, el Juez de Control formuló imputación y el acusado fue vinculado a proceso el 11 de octubre de 2024, estableciendo un plazo de investigación de dos meses.

Finalmente, el pasado 6 de agosto de 2025 se admitió un procedimiento abreviado, donde el responsable fue condenado a dos años de prisión y el pago de una multa, como reparación del daño.



JOSÉ LUIS BARBOSA DÍAZ

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

“CARTOGRAFÍA ESCÉNICA”

Nueva temporada

CON 6 VOCES DEL TEATRO Y LA DANZA DE LA REGIÓN. SE TRATA DE UN ARCHIVO AUDIOVISUAL QUE PRESERVA LA MEMORIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS

El programa audiovisual “Cartografía escénica”, producido por Tijuana Hace Teatro en colaboración con el Centro Cultural Tijuana, estrenará su cuarta temporada a partir del viernes 15 de agosto, con seis nuevas entrevistas a creadoras y creadores escénicos que trabajan desde Baja California.

La plataforma, dirigida y conducida por Ramón Verdugo, con producción de Jesús Quintero, busca trazar un mapa de las prácticas teatrales y dancísticas de la región a través de conversaciones personales y reflexivas con artistas sobre sus procesos, metodologías y experiencias en escena.

“Cartografía escénica” forma parte de las acciones de divulgación cultural de Tijuana Hace Teatro, gracias al apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC). Su objetivo es generar un archivo público que documente y preserve la memoria del quehacer escénico en Baja California.

En esta nueva entrega participarán Daimary Sánchez Moreno, Daniel Serrano, Pita Zapot, Yoall Morales, Denisse Zúñiga Gómez y Gregorio Coral, quienes compartirán su visión sobre las llamadas “escrituras para la escena”, desde múltiples en-

foques creativos.

Las charlas, grabadas en la sala de espectáculos del Cecut, se transmitirán cada viernes a las 17:00 horas a través de las plataformas digitales de Cecut y Tijuana Hace Teatro.

“Desde 2020 hemos realizado este programa que nos ha permitido reunir hasta ahora 28 entrevistas con diversas voces escénicas. Esto ha forjado una idea más amplia del mapa artístico de la región, desde la voz directa de quienes lo construyen día a día”.

Ramón Verdugo.

Director artístico de Tijuana Hace Teatro.

Cada conversación permitirá al público conocer la trayectoria y el trabajo de las y los creadores, así como la reflexión y los caminos que han surgido a partir de su práctica escénica, mismos que podemos ver en sus trabajos creativos en la región.

Todas las temporadas de este programa están disponibles en el sitio web de la compañía y en plataformas de streaming en formato podcast, dirigidas por Ramón Verdugo con producción de Jesús Quintero, quienes dirigen la compañía Tijuana Hace Teatro y sus diversos proyectos desde hace más de 17 años,

entre los que destacan otras iniciativas como la Escuela Binacional de Espectadores THT, el Festival Interprepas THT, el Taller Lab THT, entre otros.

Con esta nueva temporada, “Cartografía escénica” continúa su apuesta por visibilizar, registrar y compartir los procesos creativos que dan forma a

entre los que destacan otras iniciativas como la Escuela Binacional de Espectadores THT, el Festival Interprepas THT, el Taller Lab THT, entre otros. Con esta nueva temporada, “Cartografía escénica” continúa su apuesta por visibilizar, registrar y compartir los procesos creativos que dan forma a

Ramón Verdugo.

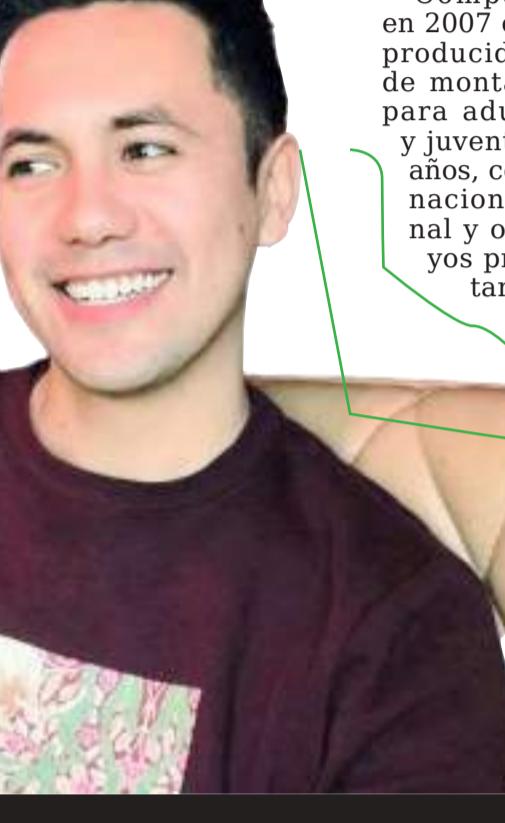
las artes escénicas desde el noroeste del país.

Archivo de entrevistas:

https://www.tijuana-haceteatro.org/programas/cartografia_escenica.html

RAMÓN VERDUGO (DIRECTOR DEL PROYECTO)

Creador escénico, gestor, productor y director artístico de la compañía Tijuana Hace Teatro y Teatro Las Tablas desde 2007. Suma más de 40 producciones como director, actor y/o productor teatral, participando en festivales, congresos y giras en México, Estados Unidos, España, Cuba, Brasil, Dinamarca,



China, Armenia y Argentina. Cofundó y realiza, desde hace 15 años, la dirección artística y gestión de Escuela Binacional de Espectadores THT (15 ed.), Festival Interprepas (15 ed.), Taller/Lab THT (12 ed.), Jornadas de Teatro Infancias y Juventudes THT (4 ed.), Festival de Teatro Íntimo (4 ed.), entre otros. Con más de 13 años como docente universitario de la Lic. en Teatro (UABC) y la Lic. en Canto Académico (Ja'sit), es miembro activo de ASSIEJ Internacional e Iberoamérica, Red Miradas México y giras en México, Estados Unidos, España, Cuba, Brasil, Dinamarca,

TIJUANA HACE TEATRO

Compañía fundada en 2007 cuyo trabajo ha producido temporadas de montajes escénicos para adultos, infancia y juventud durante 17 años, con dramaturgia nacional, internacional y obra nueva, cuyos procesos se gestan en Teatro Las Tablas, foro del cual es compañía residente. Suma participaciones en temporadas, festivales, congresos y giras en Estados Unidos, España, Cuba, Armenia, México, entre otros.

Por más de 15 años ha

organizado la Escuela Binacional de Espectadores THT y el Festival Interprepas THT; 12 años de su programa de formación teatral Taller THT y su plataforma acitoral de investigación escénica Lab THT; así como 4 ediciones de las Jornadas de Teatro Infancias y Juventudes THT, el Festival de Teatro Íntimo (FeTI), el programa Cartografía Escénica, entre otras actividades de formación, divulgación y difusión del teatro. Actualmente es beneficiaria del programa “Méjico en Escena Grupos Artísticos” del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC).

Alfonso Caraveo inaugura su exposición fotográfica

“El tema de la niñez migrante no es un tema menor, según datos de la OIM esta representa un 12% de la población migrante internacional y en los campamentos improvisados que se han suscitado en nuestra región, según estudio de El Colef, una de cada 4 personas son niños, niñas y adolescentes”, puntualizó Caraveo.

TIJUANA, B. C.- La apertura al diálogo en torno a la comunidad y la niñez migrante, así como su respeto al derecho de libre tránsito, es el tema central de la muestra inaugurada el pasado viernes 8 de agosto en el pasillo de la fotografía Vidal Pinto del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, bajo el título Cargando sueños. Mochilas, destinos y esperanzas.

Durante el acto de apertura, el autor de la obra, Alfonso Caraveo Castro, comentó, “esta exposición es una oportunidad para reflexionar sobre la migración internacional, si bien la migración tiene múltiples áreas de enfoque, quiero centrar la atención en la niñez migrante, concretamente como ejemplo de resiliencia ante la espera prolongada de menores en campamentos



Alfonso Caraveo Castro.

improvisados, especialmente en Tijuana, San Diego y Piedras Negras”.

“El tema de la niñez migrante no es un tema menor, según datos de la OIM esta representa un 12% de la población migrante internacional y en los campamentos improvisados que se han suscitado en nuestra región, según estudios de El Colef, una de cada cuatro personas son niños, niñas y adolescentes”, puntualizó.

El fotógrafo, quien cuenta con una especialidad en Migración Internacional en El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), continuó, “al revisar imágenes del archivo fotográfico de El Colef, es visible que existe un patrón común, el hecho de que la niñez migrante, durante el tránsito, migra cargando sus propios juguetes y esto se observa en las imágenes aquí expuestas”.

“En una toma una niña abraza

fuertemente a su juguete, concluyó por esta foto y muchas más que podemos ver, que niñas y niños también cuidan y protegen a sus propios niños a través de sus juguetes. Es necesario poner los reflectores sobre la migración a fin de atender sus necesidades y no repetir errores del pasado”, concluyó Caraveo.

Por su parte, la Mtra. Miriam García Aguirre, directora general de Cecut, mencionó, “esperamos que esta exhibición sea motivo de reconocimiento de todos los retos que enfrentan las comunidades migrantes en la frontera, no solamente la de México con Estados Unidos sino en todas las fronteras, esperamos que se convierta en un momento de reflexión, pero también de compromiso, solidaridad y cercanía, que despliegue por nosotros la empatía, un valor imprescindible para quienes vivimos en una ciudad de fron-

tera, como Tijuana”.

“Estamos convencidos que la migración es un derecho, no solamente de los seres humanos, sino de todas las especies que forman parte fundamental de la formación de las estructuras”, continuó la funcionaria federal.

“Hay una tradición de colaboración entre Cecut y Colef, en este momento estamos renovando esta colaboración buscando ofrecer a todos ustedes propuestas interesantes y que aporten en la reflexión, al manejo de nuevos conceptos y entendimientos para formar una comunidad muy cercana a la cultura de paz a través del diálogo”, finalizó García Aguirre.

Para realizar el acto inaugural estuvo presente la Dra. Ana Claudia Cougtno, Secretaría General Académica, en representación de El Colef y su presidente, Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle, quien felicitó a Alfonso Caraveo, “por su trabajo sensible y comprometido, su trabajo no solo es admirable por su belleza técnica, sino porque logra provocar algo en cada uno de nosotros, sus imágenes se insertan en nuestra conciencia y nos invitan a detenernos, sentir, pregunternos y reflexionar”.

“Alfonso no solo documenta, acompaña, escucha y observa con respeto, él ha logrado que su cámara constituya un puente entre mundos que muchas veces están separados. Le queremos agradecer no únicamente su obra, sino el recordarnos que el arte también es una forma de pensar, de diseñar y de transformar”.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

10

MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Buscarán Xolas primera victoria /4B

BUSCARÁ BOLETO AL MUNDIAL DE CATAR

Culmina México con
PASO PERFECTO
Preclasificatorio

CIUDAD OBREGÓN, Sonora.- Los grupos de los Clasificatorios de las Américas a la Copa del Mundo de Baloncesto FIBA 2027 quedaron definidos en su totalidad, tras la culminación de los Preclasificatorios que se jugaron en México y Chile.

2B



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

VA POR VENTAJA COMO VISITANTE

CONTINÚA
TOROS SERIE
EN TORREÓN

Tijuana buscará recuperar la ventaja en la serie de postemporada que sostiene contra Algodoneros de Unión Laguna

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con un balance de un triunfo por bando, Toros de Tijuana intentará retomar la ventaja en la serie del primer playoff que disputa contra Algodoneros de Unión Laguna cuando los equipos se enfrenten este martes en el juego 3, duelo que

tendrá lugar a partir de las 18:30 horas en el Estadio de la Revolución.

Tras imponerse como local en el primer encuentro el sábado por pizarra de 7-2, Tijuana no pudo repetir la dosis en el juego dos el domingo y se vio superado por resultado de 4-2 en el compromiso celebrado en el Mobil Park.

Los pupilos del manejador ti-

juanense Óscar Robles visitaron Torreón apenas a finales de julio para disputar su última serie fuera de casa en la temporada regular 2025 de la Liga Mexicana de Beisbol, sede en la que lograron el boleto a los playoffs.

En esta postemporada, los encuentros en el hogar de Algodoneros serán de martes a jueves, con todos los encuentros agendados para comenzar a las 18:30

horas (horario de Tijuana). De ser necesario, la serie volvería al estadio del Cerro Colorado para los juegos 6 y 7 el próximo sábado 16 y domingo 17 de agosto.

Los lanzadores probables para el tercer juego de la serie son Teddy Stankiewicz (3.34 ERA en la campaña regular) por los fronterizos y Travis Lakins Sr. (4.72 ERA en la temporada regular) por el bando coahuilense.

APUNTA A RETORNO

Dará Sasaki próximo paso en rehabilitación



LOS ÁNGELES, California.- Despues de una larga ausencia de la acción deportiva, el pitcher japonés Roki Sasaki está a unos pasos de reanudar su temporada de novato en las grandes ligas.

Sasaki comenzará una asignación de Ligas Menores este jueves con el Oklahoma City de Triple-A, según informó el manager Dave Roberts. El objetivo es que Sasaki lance tres entradas en su primera apertura de

2B

MONARCA EN TODAS LAS CATEGORÍAS

GANÓ "TRICOLOR" SUB 15
CAMPEONATO CONCACAF

ALAJUELA, Costa Rica.- La Selección Nacional de México se consagró como la flamante Campeona del Campeonato Sub-15 de la Concacaf al derrotar a Estados Unidos en la Gran Final con un marcador contundente de 5-0 en las instalaciones de la Federación Costarricense de Fútbol en la ciudad de Alajuela, Costa Rica.

caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-173	+280 +475
19:00	TIGRES	VS	AMÉRICA	+144	+210 +194
19:00	CRUZ AZUL	VS	SANTOS	-264	+370 +650

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,410

Recibe de regalo*

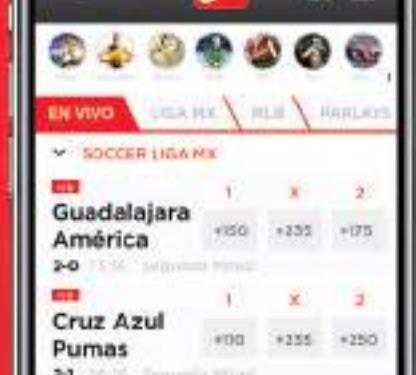
\$1,000

SIN DEPÓSITO

caliente.mx

BAJA LA APP EN

caliente.mx



QR CODE

VALÍO SÓLO PARA APUESTAS MÍNIMAS DE \$1,000.00. PUEDE HABER DIFERENCIAS EN EL PAGO. LUEGO DE HACER UNA APUESTA, PUEDES HACER UNA MÓVIL DE \$100.00. CÁMBIO Y DIFERENCIAS DE VALORES.

App Store

Culmina...

VIENE DE LA PORTADA

México conquistó el Grupo A de los Preclasificatorios al derrotar este domingo a Jamaica (90-61) y con su triunfo, el quinteto mexicano consiguió el cupo al Grupo A de los Clasificatorios de las Américas, mientras que Jamaica irá al Grupo B.

Chile, ganador del Grupo B de los Preclasificatorios, luego de vencer a Cuba (78-74), será asignado al Grupo C de los Clasificatorios de las Américas y los cubanos jugarán en el Grupo D.

De esta manera quedaron conformados los Grupos de los Clasificatorios de las Américas a la Copa del Mundo FIBA 2027, con México compartiendo sector con Estados Unidos, República Dominicana y Nicaragua. Jamaica compartirá grupo con Puerto Rico, Canadá y Bahamas. Chile quedó junto a Brasil, Venezuela y Colombia, en tanto que en el bloque D se encuentran Argentina, Uruguay, Panamá y Cuba.

Los Clasificatorios de las Américas a la próxima Copa del Mundo se jugarán a partir del próximo mes de noviembre y otorgan siete cupos a la Copa del Mundo FIBA Catar 2027.

En el Preclasificatorio, México registró un paso invicto tras vencer 90-61 a Jamaica, 113-78 a Barbados, y 77-66 a Costa Rica.

Como parte de la selección mexicana estuvo presente el jugador de Tijuana Zonkeys, Fabián Jaimes.

una velocidad de 96-97 mph con su bola rápida.

Durante la pasada temporada baja, Sasaki fue muy buscado por los equipos de las Grandes Ligas como la última sensación del pitcheo proveniente de Japón. El lanzador derecho de 23 años terminó firmando con los Dodgers y no ha cumplido con las altas expectativas, registrando una efectividad de 4.72 en ocho aperturas antes de lesionarse el hombro.

Sasaki ha aprovechado su tiempo en la lista de lesionados para mejorar su mecánica. Ha empezado a lanzar una recta de dos costuras, lo que añade un nuevo nivel a la combinación de tres lanzamientos (cuatro costuras, splitter y slider) con la que comenzó la temporada. También ha ganado músculo y físico.

lida del arquero.

Tras 35 minutos jugados, los equipos se fueron al descanso y la segunda mitad transcurrió con más calma, hasta que a los 65 minutos, cuando quedaban cinco para el final, Líandro Torres puso la cereza del pastel de esta enorme victoria con un zapatazo al ángulo que se convirtió en el quinto gol de la tarde.

De esta manera, la Selección Nacional de México Sub-15 se consagra como la campeona del área, uniéndose al grupo de las Selecciones Sub-17, Sub-20 y Mayor para confirmar a México como el vigente campeón de Concacaf en todas sus categorías Masculinas.



FOTO: DORTESIA

JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR

TIENE ADRIANA DOBLE MEDALLA

La arquera bajacaliforniana disputará dos finales en la modalidad Individual de Arco Compuesto y de Equipos Mixtos, haciendo mancuerna con Máximo Méndez

REDACCIÓN
el mexicano

ASUNCIÓN, Paraguay.- La arquera bajacaliforniana Adriana Castillo confirmó su gran momento deportivo al clasificar a la final de la modalidad Individual de Arco Compuesto en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, tras imponerse en semifinales a la ecuatoriana Blanca Rodrigo Bueno con un contundente marcador de 145 puntos.

“Me siento muy bien, animada; esto aún no termina. Estoy concentrada y daré mi máximo esfuerzo”, declaró Castillo, quien con este resultado garantiza su segunda medalla en la competencia. En la disputa por el oro se medirá ante la colombiana Isabella Sepúlveda

bella Sepúlveda, vencedora de la estadounidense Kaylee Gurney en la otra llave semifinal.

“El objetivo era este: llegar a la disputa de medallas. Ahora será cuestión de que disfrute la competencia y demuestre que este nivel es el reflejo de la preparación que ha tenido”, destacó su entrenador, Luis Alfaro. Además, este martes la bajacaliforniana también competirá por la presea dorada en la modalidad de Equipos Mixtos, haciendo mancuerna con Máximo Méndez.

INDIVIDUAL

En la disputa por el oro se medirá ante la colombiana Isabella Sepúlveda



Este martes competirá por la presea dorada en mancuerna con Máximo Méndez.

PRIMER TRIUNFO EN ASUNCIÓN 2025

Destaca Baja California en el triunfo de México

ASUNCIÓN, Paraguay.- Las bajacalifornianas Cassandra Soto y Katherine Ramírez tuvieron una destacada actuación en la primera victoria de la Selección Mexicana de Voleibol Femenil en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, al vencer a República Dominicana por 3-1 (20-25, 25-20, 25-22 y 25-16) en la segunda jornada del Grupo “B”.

Del 9 al 23 de agosto, Asunción es sede de los II Juegos Panamericanos Junior, con las disciplinas de Voleibol de Sala y Voleibol de Playa disputándose en las instalaciones del Comité Olímpico Paraguayo (COP), ubicado en Luque, a las afueras de la capital paraguaya. Este complejo es considerado la ciudad deportiva más grande de América.

El representativo nacional, que en su debut se enfrentó a la potencia sudamericana Brasil, mostró en su segundo encuentro solidez y determinación frente a una de las escuadras más complicadas de su sector. El partido, que se extendió por 1 hora y 40



Soto y Ramírez destacaron en el triunfo de México sobre República Dominicana en la segunda jornada del Grupo “B”.

minutos, tuvo un cierre contundente que selló el triunfo tricolor y mantiene vivas las aspiraciones de avanzar en la justa continental.

Los Juegos Panamericanos Junior otorgan un incentivo adicional: el equipo campeón de cada disciplina por género clasificará directamente a los Juegos Panamericanos 2027, lo que hace aún más importante cada partido y esfuerzo del representativo mexicano.

Con este resultado, el compromiso de este martes será decisivo para definir el pase a la siguiente fase. El bajacaliforniano Eduardo Murguía Velázquez forma parte del cuerpo técnico como entrenador asistente del equipo nacional.

El encuentro comenzó bastante igualado e incluso, fue la Selección de los Estados Unidos la que tuvo las llegadas más claras en los primeros minutos del partido. Sin embargo, la Selección Mexicana pronto inclinaría la cancha a su favor en una racha de goles en pocos minutos.

El primero de la tarde llegó al minuto 16' obra del dorsal 10 de México. Juan Carlos Martínez Jr. se encontró con un rebote en el área rival que no dudó en rematar para mandarla a guardar y abrir el marcador.

Dará ...

VIENE DE LA PORTADA

rehabilitación, que será contra los Isótopos de Albuquerque, filial de los Rockies en Triple-A, con el primer lanzamiento programado para las 5:05 p. m. (hora del Pacífico).

El nipón ha estado en la lista de lesionados desde el 13 de mayo por un pinzamiento en su hombro derecho, y fue transferido a la lista de lesionados de 60 días el 20 de junio.

Sasaki marcó su última casilla antes de una asignación de rehabilitación el viernes, cuando se enfrentó a los bateadores por tercera vez en tres entradas simuladas, lanzando alrededor de 45 lanzamientos y manteniendo

Apenas cuatro minutos después, cuando el reloj marcaba los 20', Paxton Ruffin continuó con su gran momento en el torneo y de zurda la mandó al fondo para el segundo del juego.

Pasaron 120 segundos para la siguiente anotación. Justo al 22', Da'vian Kimbrough, nuestro goleador, aprovechó un error en la zaga del equipo estadounidense para firmar el tercero con un derechazo poderoso al poste del arquero.

Antes del descanso, cuando se jugaba el minuto 24 de partido, Juan Carlos Martínez hizo su doblete con una jugada magistral en donde se quitó hasta a tres jugadores rivales en el área y definió suave ante la sa-

SÚPER VETERANOS IC

Imponen Ramos y Diablos condiciones

ENSENADA.- Taller Ramos y Diablos cumplieron con los pronósticos que los señalaban como favoritos, imponiéndose a Veterinaria Bahía y Transportes Legasp, respectivamente, en la doble jornada disputada en el campo Alberto Mancilla, correspondiente al Torneo Oficial 2025 de la Liga de Beisbol Industrial Comercial de Super Veteranos de 50 Años y Más.

En el primer encuentro, los mecánicos del Taller Ramos se impusieron 6 carreras a 2 a Veterinaria Bahía. Ramón Camacho lanzó toda la ruta para acreditar la victoria, mientras que Marco A. Sainz cargó con la derrota.

Con el bat por los Ramos destacaron Sergio Medina (2-2), Martín Ojeda (1-1), Genaro Rodríguez (2-1), Raymer Vega (2-1) y el propio Ramón Camacho (2-1). Por los veteranos sobresalieron Iván Ibarra (3-2),

Marco Cárdenas (4-1), Miguel Romo (1-1), Ernesto Granados (2-1), Humberto García (3-1) y Jaime Velasco (3-1).

En el segundo partido, a los choferes de Transportes Legasp se les apareció el "chamuco" en el camino, pues los Diablos los noquearon con abultada pizarra de 24 carreras por 1. Francisco Javier Cruz se llevó el triunfo desde la lomita, mientras que Martín Corona sufrió la derrota y requirió el relevo de Marco Antonio Manzanares.

La ofensiva de los Diablos estuvo encabezada por Adolfo Valdez (4-4), Jorge Cortez (4-4), Ramsés Orozco (4-3), René Sierra (3-2), Gilberto Crespo (3-2) y José Luis Morales (4-2). Por los transportistas conectaron imparables Demetrio Mancilla, Eduardo Machado, Antonio Osuna, Martín Bencomo, Lamberto Luna y Pedro Mendoza.



Taller Ramos y Diablos salieron victoriosos en la doble jornada.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL FEMENIL MUNICIPAL

Sonido Baja gana duelo de Novatas

ENSENADA.- Sonido Baja Jr. ganó un dramático duelo por la mínima, 8 carreras a 7, dejando en el terreno a las Desalmadas, en acciones de la categoría Novatas del Torneo Oficial 2025 "Julia 'Lupita' Zatarain Romero", bajo la organización de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

El encuentro, disputado en el diamante del campo José "Prieto" Soto, tuvo como lanzadora ganadora a Mar Martínez, mientras que Melanie Walker cargó con la derrota.

A la ofensiva por Sonido Baja Jr. destacaron Iris Macías (2-2) y Nahomy Vargas, quien conectó jonrón de campo y produjo las dos carreras con las que dejaron en el terreno a las Desalmadas.

Por las derrotadas, so-

bresalaron Ebelin León (3-2), Paola Bracil, Jeni Salazar y Miriam Piña, con un imparable cada una.

En partido correspondiente a la categoría Segunda Fuerza "B-2", las Marineras hundieron a las Matarrazas con pizarra de 15 carreras a 3.

Verónica Manríquez se llevó el triunfo con relevo de Fernanda Partida, mientras que Rosabelen Valdez sufrió el revés con relevos de Mariana Barrera y Karla Ramírez.

Las mejores bateadoras de Marineras fueron Daniela Coronel (2-2), Jennifer Salazar, Nayeli Villegas y Fernanda Partida, con un hit cada una. Por las Matarrazas conectaron imparables Iris Murillo, Diana Armenta, Ingrid Borbón y Fernanda Covarrubias.



Sonido Baja Jr. ganó por la mínima de 8-7 a las Desalmadas.

FOTO: CORTESÍA

PARA OLIMPIADA INDÍGENA 2025

Se alista judoca Héctor Gómez

ENSENADA.- El judoca ensenadense Héctor Gómez Velázquez se encuentra en plena e intensa preparación rumbo a su participación.



Héctor Gómez se prepara para repetir su medalla de oro.

FOTO: CORTESÍA

ción con la delegación de Baja California en la próxima Olimpiada Nacional Indígena 2025, que se celebrará en septiembre en la Ciudad de México.

Integrante del Club Deportivo Salgado, Gómez buscará nuevamente subir al podio y sumar una presea para Baja California en la disciplina de judo, dentro de la categoría Juvenil Intermedia de los 60 kilogramos.

El atleta entrena a conciencia bajo la supervisión del Gran Master José Guadalupe Salgado, con el objetivo de repetir la medalla de oro que conquistó en la pasada Olimpiada Nacional Indígena 2024, en la que Baja California se coronó como campeón nacional.



Los Chiefs vencieron por nocaut 16-5 a los Gallos en apenas cinco episodios.

FOTO: CORTESÍA

VENCEN A ASPERSORES DE LA BAJA

COCINA DEL FAT ASUME EL LIDERATO

Los cocineros se adueñaron del primer puesto en el Torneo de Invitación 2025 de la Liga Urbana de Chapultepec

|||||||||
REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Con un apretado triunfo de 10 carreras a 8 sobre Aspersores de La Baja, el equipo de La Cocina Del Fat se colocó en la cima de la tabla de posiciones del Torneo Oficial de Invitación 2025 de la Liga de Beisbol Urbana de Chapultepec, en duelo disputado en el campo Raymundo Godínez.

Marco Flores abrió en la lomita por los cocineros, pero salió por una molestia física y fue relevado por César Acosta, quien finalmente se acreditó la victoria. La derrota recayó en Néstor Montañés, auxiliado por Francisco Aviña y Ricardo Melgoza.

A la ofensiva por La Cocina Del Fat destacaron: Salvador Castañeda (6-3), César Patrón (5-2), Josué de la Toba (3-3, con jonrón), Alberto Pérez (4-1), Luis Adrián (5-1), Adrián Manjarrez (3-1), Jonathan Martínez (3-2), Alex Posada (1-1) y Víctor Alcázar (4-1).

Por los Aspersores brillaron al bat: Isaac Ibarra (5-1), Daniel Silva (5-4), Mario Cárdenas (4-4), Je-



Josué de la Toba y Salvador Castañeda encabezaron la ofensiva del triunfo para La Cocina del Fat.

FOTO: CORTESÍA

sús García (5-1), William Quiroz (5-3), Jovany Hernández (4-2), William Guzmán (3-1) y José Carlos Patrón (4-1).

CHIEFS DESPLUMA A LOS GALLOS

En el segundo encuentro de la jornada, los Chiefs se impusieron por la vía del nocaut 16 carreras por 5 a los Gallos, en un duelo que concluyó en apenas cinco entradas.

Por los Jefes lanzaron Cristian Murillo, Fernando Ching, Armando Villalba y Jorge Castro, quien se lle-

vó el triunfo. En la trincheras rival, Jesús Adame cargó con la derrota, con relevo de Saúl García y Javier González.

Con el madero por los Chiefs sobresalieron: Cristian Carpio (5-2), Mario Rík (5-4), Yousaumot Cota (4-3, con par de cuadrangulares), Christopher Gómez (3-3), Luis Talamantes (3-1), Johan Bareño (2-2) y Enrique Nuño (2-1).

Por Gallos respondieron: Lenny Güillín (1-1), Javier Ramírez (3-1), Saúl García (2-2) y Jesús Adame (3-1).



La carrera presentará cambios importantes en la ronda de calificación.

FOTO: CORTESÍA

EN SU SEXTA EDICIÓN

VAN MÁS DE 70 EQUIPOS INSCRITOS PARA BAJA 400

ENSENADA.- En lo que promete ser una carrera fuera de carretera llena de emociones y espectáculo, la Baja 400, en su sexta edición, ya cuenta con más de 70 equipos inscritos provenientes de varios países, incluyendo Estados Unidos y México.

Programada del 10 al 14 de septiembre, con salida y meta en el puerto de Ensenada el sábado

13, la tercera fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025 presentará cambios importantes en la ronda de calificación, que se apreciarán una vez iniciada la competencia. Se espera una intensa batalla entre las clases Trophy Trucks y Clase 1.

Con 28 Trophy Trucks ya confirmados, el duelo con los Clase 1 promete ser histórico al recorrer la

ruta de 428 millas, cuyo arranque y meta oficial estarán ubicados en el popular rancho "Nelson", en el ejido Piedras Gordas, a 17 kilómetros de Ensenada rumbo a Ojos Negros.

La tradicional revisión mecánica se llevará a cabo el viernes 12 de septiembre, de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, en el boulevard Costero.

PRIMERA EDICIÓN

Coronan a ganadores del futbol municipal

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet), llevó a cabo en la Unidad Deportiva CREA las finales del Primer Torneo Municipal de Fútbol Soccer Imdet 2025, donde se coronaron los campeones de las distintas categorías, tras una intensa jornada que reunió a cientos de familias y aficionados.

CATEGORÍAS

El torneo contó con 933 jugadores nacidos entre 2007 y 2017

De acuerdo al Imdet a cargo de Luis Ángel Luna Martínez, la competencia contó con la participación de 59 equipos, integrados por 933 jugadoras y jugadores nacidos entre 2007 y 2017, representando a las diferentes delegaciones de la ciudad.

Durante varias semanas, los equipos mostraron talento, disciplina y espíritu deportivo, culminando este fin de semana con vibrantes partidos decisivos.

Representando a la Delegación San Antonio de los Buenos, en la categoría 2017 Mixto el campeón fue Atlético Tijuana.



La competencia contó con la participación de 59 equipos.

FOTO: CORTESÍA

HABILIDADES DE BASQUETBOL

Exito campamento con Bob Mackinnon

TIJUANA.- La Fundación Telmex-Telcel, en coordinación con el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), llevó a cabo con gran éxito el Skill Camp 2025 de basquetbol en el Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

El fin de semana se entregaron diplomas de reconocimiento a los participantes que, durante dos días, recibieron la guía del reconocido entrenador Bob Mackinnon, quien cuenta con más de 35 años de experiencia en el desarrollo de talento juvenil y profesional, tanto en Estados Unidos como a nivel internacional.

En representación del INDE BC, José Reyes Ronfini, coordinador del CAR Tijuana, encabezó la ceremonia de clausura y felicitó a los jóvenes por su entrega y dedicación, reafirmando el compromiso institucional de seguir apoyando espacios de alto nivel para el desarrollo deportivo en Baja California.



El campamento se llevó a cabo en el CAR de Tijuana.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

VISITA A TIGRES FEMENIL

BUSCAN XOLAS SU PRIMERA VICTORIA

Tijuana enfrentará a unas Amazonas que no han conocido la derrota en lo que va del certamen

ARLENE MORENO
El Mexicano

MONTERREY, Nuevo León.- En busca de su primera victoria en el torneo Apertura 2025, Xolos Femenil visitará este martes al invicto Tigres en partido de la fecha 6 del certamen. El cotejo será celebrado a partir de las 18:00 horas en el estadio Universitario de Nuevo León.

Tras haber sufrido su tercera derrota de la campaña el pasado viernes, al caer 2-0 en su duelo contra Bravas de Juárez, Tijuana se encuentra en la parte baja de la tabla de posiciones, ya que solamente contabiliza dos unidades en lo que va del torneo.

“Entramos en un poquito de descontrol que Juárez aprovechó y al final creo que pudimos recomponer y equilibrar otra vez el juego”, expresó el estratega de Xolos Femenil, Juan Romo, después del encuentro, en el que fue expulsada la jugadora de las “Perrísimas”, Natividad Martínez.

Por su parte Tigres Femenil no ha conocido la



Las “Perrísimas” afrontarán dura visita ante Tigres, sublíder del torneo.

FOTO: CORTESÍA

derrota en el arranque del torneo, lo que le permite mantenerse en el segundo sitio de la clasificación general al acumular 13 puntos, producto de cuatro victorias y un empate, que registró contra su similar de Toluca en la fecha 1.

Las “Amazonas”, que tienen entre sus filas a la tijuanense Greta Espinoza, no han caído en la Liga MX Femenil jugando como local desde el pasado 16 de enero, cuando fueron superadas por Atlas en la jornada 3 del torneo Clausura 2025.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESTE MES

PRESENTA INDEX PASEO CICLISTA Y CARRERA 5K

TIJUANA- La Asociación de la Industria Maquiladora y Exportación (Index) Zona Costa BC presentó este lunes su programa deportivo 2025, que contempla la celebración de un paseo ciclista de 30 kilómetros y de una carrera atlética de 5 kilómetros este mes.

“Nos congratula mucho darles a conocer dos eventos muy importantes con los que Index Zona Costa involucra a todo el personal y toda la ciudadanía en lo que es el deporte”, señaló en conferencia de prensa Federico Serrano, presidente de Index Zona Costa BC.

El paseo ciclista celebrará su edición número 24 este sábado 16 de agosto a partir de las 07:00 horas, teniendo como punto de partida a la Plaza Barranquitas y un popular centro de entretenimiento ubicado en Playas de Rosarito. Habrá un punto de hidratación en el kilómetro 11.



El evento pedestre contará con un recorrido de 5K que será a beneficio de la Fundación Tijuana sin Hambre.

FOTO: CORTESÍA

En el evento están contemplados 500 kits de participación que incluyen una camiseta dry-fit, número y medallas. Esos kits serán entregados el viernes 15 en un hotel ubicado donde se encontraba el antiguo Toreo de Tijuana. Los registros son en línea y tendrán un costo de 500 pesos. Los enlaces de inscripción se encuentran en las redes sociales de Index Zona Costa BC.

También será celebrada una carrera atlética el sábado 30 de agosto de 5 kilómetros en el Parque Esperanto.

evento que será a beneficio de la Fundación Tijuana sin Hambre, que ofrece 3,000 comidas diarias en atención a 37 organizaciones diferentes.

La actividad se pondrá en marcha a las 07:00 horas y ofrecerá 500 preseas para los primeros corredores que crucen la meta. El evento pedestre no tendrá costo alguno y para participar será necesario aportar un kilo de ayuda, que podrá ser donado en las instalaciones de Index o el mismo día de la carrera en la sede del evento.



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025 / 1C



EN SÓLO 20 MINUTOS

**Registró CDMX
peores lluvias
en 73 años!**

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Agosto.- El Zócalo de la Ciudad de México registró

PASA A LA PÁGINA 2-C

DEFENSA NACIONAL



EVOCÓ AL HIMNO NACIONAL

Ejército de EU jamás pisará territorio: CSP

ESTO, TRAS SER CUESTIONADA SOBRE
SI EXISTE UNA POSIBILIDAD DE QUE
AUTORIDADES DE EU REALICEN
ACTIVIDADES EN MÉXICO

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Agosto.- La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este lunes que jamás permitirá que integrantes del Ejército de Estados Unidos pisen territorio mexicano.

Cuestionada sobre las versiones que apuntan a que la CIA ha realizado sobrevuelos con drones en territorio nacional, la Mandataria advirtió que jamás pondrá en riesgo la independencia y soberanía del País.

“Tiene que quedar muy claro a todos los mexicanos: Primero, que nosotros jamás vamos a poner en riesgo nuestra soberanía, jamás. Jamás vamos a poner en riesgo la independencia de México. México es un país libre, soberano, independiente”, expresó.

“Que colaboramos, nos coordinamos para temas de seguridad y otros temas, pero nunca nos subordinamos. Y jamás permitiríamos, jamás, que el ejército norteamericano o alguna otra institución de los Estados Unidos pisara territorio mexicano, nunca”.

PASA A LA PÁGINA 2-C



Claudia Sheinbaum anunció que se creó una nueva plataforma que le permite monitorear a las diferentes aduanas del país.

MEDIRÁN EL DESEMPEÑO ADUANAL, CON PLATAFORMA

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Agosto.- La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que hicieron una plataforma para vigilar el desempeño de las aduanas del País.

Durante su mañana, la Mandataria federal afirmó
PASA A LA PÁGINA 2-C

EN 23 ESTADOS

En aumento, el precio de la vivienda

LUIS PABLO SEGUNDO JULIO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Agosto.- Los precios de las viviendas en 23 entidades del País registraron alzas superiores a la media nacional de enero a junio de este año, al registrar un dato nacional promedio del 8.4 por ciento anual comparado con el año anterior, destacando Quintana Roo, Tlaxcala y Baja California Sur.

De acuerdo con el Índice de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), los primeros seis meses de este año la vivienda nueva creció 8.2 por ciento, mientras que la vivienda usada aumentó 8.6 por ciento.

En los primeros seis meses del año comparado con el mismo periodo del año anterior, los precios de la vivienda económica-social aumentó 10.7 por ciento, mientras que la vivienda media-residencial se apreció 7.2 por ciento.

En lo que va de este año, el aumento ha sido de 8.2%, en comparación con el mismo periodo, del año anterior.

PASA A LA PÁGINA 2-C



En lo que va de este año, el aumento ha sido de 8.2%, en comparación con el mismo periodo, del año anterior.

EU-MÉXICO



DELTA



APOYA EU FIN DE ALIANZA ENTRE AEROMÉXICO Y DELTA

SARAI AILED CERVANTES FLORES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Agosto.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos apoya que se ponga final a la unidad antimonopolio entre Delta Air Lines y Grupo Aeroméxico, toda vez que consideró que las políticas restrictivas y posiblemente discriminatorias del Gobierno de

PASA A LA PÁGINA 2-C

Tomó Trump el control de la seguridad en Washington

PABLO ABUNDIZ
Reporte Índigo

WASHINGTON, D. C., 11 de Agosto.- Invocando la Ley de Autonomía Local de Washington D. C., el presidente estadounidense, Donald Trump, nulificó a las autoridades locales, trasladó el control de la Policía Metropolitana a nivel federal y movilizó a 800 miembros de la Guardia Nacional para “salvar a la capital de la Nación del crimen, sangre, locura y vagancia y cosas peores”.

Flanqueado por el secretario de Defensa, Pete Heghseth, y la fiscal general, Pam Bondi, el presidente Trump argumentó que la delincuencia en Washington está fuera de control, lo que

pone en riesgo el funcionamiento del gobierno federal. La acción del presidente, anunciada durante el fin de semana, pasó por alto la autonomía concedida a los 700 mil habitantes de la capital e ignoró a las autoridades electas de una ciudad cuya población es mayoritariamente afrodescendiente y latina.

Esta es la segunda vez que Trump invoca a la Guardia Nacional en el medio año desde que regresó a la Casa Blanca y en esta ocasión las características de la ciudad, un distrito federal cuya administración es un híbrido entre administración local y control federal, le permiten al presidente ejercer su autoridad con mayor holgura. Con

PASA A LA PÁGINA 2-C



Cayeron 4 aliados a Los Mayos; entre ellos su líder criminal

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de Agosto.- Fuerzas federales detuvieron a cuatro presuntos integrantes del grupo delictivo “Fuerzas Especiales Avendaño”, vinculado a la facción de Los Mayos del Cártel de Sinaloa, incluido uno de

sus principales líderes.

Los detenidos en un operativo efectuado en la colonia Loma Dorada de Los Mochis, Sinaloa, fueron identificados como Jesús Miguel Avendaño Jiménez o Rosendo Avendaño, alias “Chendo” y/o “El 16”, de 38 años; Jayson Ariel Tapia Cárdenas, “Flaco Avendaño”, de 28; José

PASA A LA PÁGINA 2-C

LOS MOCHIS, SINALOA



EJÉRCITO...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Tras rechazar que existan operaciones de agencias de Estados Unidos en México, evocó el Himno Nacional y se refirió a sí misma como una "soldada", dispuesta a defender la soberanía.

"Y de paso, como dice el Himno 'y si osare un extraño enemigo, profanar con su planta tu suelo, piensa, oh patria querida, que el cielo, un soldado -y una soldada- en cada hijo te dio'", dijo desde Palacio Nacional.

Sheinbaum explicó que, para que una autoridad estadounidense realice alguna actividad en México, siempre debe ser a petición expresa del Gobierno federal y para casos muy específicos.

-¿Está volando la CIA drones sobre territorio mexicano?- se preguntó.

"En este momento no, pero si llegara haber alguna aeronave que volara sobre territorio mexicano, tendría que ser exclusivamente bajo la coordinación y la petición de México, para algún apoyo de vigilancia de alguna zona, dentro de los marcos de colaboración", respondió.

"No es de ahora, sino que ha existido antes, y antes, y antes, no es algo

nuevo; pero tiene que ser en el marco de una colaboración particular de algún caso

"En todo caso, si hay un tema de una aeronave que se pide su apoyo para una cosa, se hace. No es de ahora, es algo que se hace de siempre, o se ha hecho; en condiciones muy especiales no se hace siempre, lo dije mal, se ha hecho en algunas ocasiones para algún asunto particular".

El pasado viernes, Donald Trump firmó una orden secreta autorizando al Departamento de la Defensa de Estados Unidos para lanzar ataques militares contra los carteles del narcotráfico en América Latina incluso dentro de territorio extranjero.

Con esa instrucción, Pentágono ya estaría diseñando opciones de ataque contra grupos en América Latina que incluyen al menos seis carteles mexicanos del narcotráfico.

Cuestionada al respecto, la Presidenta descartó la posibilidad de una invasión del ejército norteamericano y sostuvo que, de acuerdo con lo que informó la Administración del republicano, los alcances de la Orden Ejecutiva no afectarán a México.

Registró...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la lluvia más intensa que ha tenido desde hace 73 años.

Así lo reportó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, al presentar los resultados de la tromba de la tarde del domingo.

De acuerdo con la mandataria, en el pluviómetro del zócalo se registró una precipitación de 84.5 milímetros, registrando la afectación principal en el Centro de la Ciudad de México.

La última lluvia a gran escala fue en 1952, donde se reportaron

67 milímetros de precipitación, resultando en la inundación del primer cuadro.

Sin embargo, lo que destacó en la lluvia de ayer fue la intensidad, pues en tan sólo 20 minutos se acumularon 50 de los 84.5 milímetros de precipitación.

De acuerdo con el Gobierno, la segunda zona más afectada fue la Venustiano Carranza, específicamente en el pluviómetro del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde se registró una precipitación de 57 milímetros.

El Secretario del Agua, Mario Esparza destacó que ayer se rompió récord, puntualizando la intensidad, pero también el promedio mensual, resultando en el año más lluvioso.

"Como si hubiera sido una bomba de agua que cae en esta zona, y bueno, la infraestructura se diseña para lluvias máximas ordinarias, o promedios máximos. No se pudiera diseñar la infraestructura como para máximos extraordinarios, porque estaríamos hablando de dimensiones que sería muy, muy complejo", afirmó el funcionario.

En aumento...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

cremientos en los precios en más de la mitad de los estados del País que tuvieron alzas en sus costos superiores al promedio nacional.

Quintana Roo destacó como la entidad con el alza en precios más alto del País durante el primer semestre del año, con un crecimiento de 13.5 por ciento, seguido de Tlaxcala con 13.4 por ciento, Baja California Sur en 12.4 por ciento, Nayarit 11.7 por ciento y Colima 10.8 por ciento.

En contraste, las cinco entidades federativas que registraron el menor crecimiento en precios durante el mismo periodo antes mencionado fueron Sinaloa con 6.5 por ciento, Tabasco en 6.3 por ciento, Durango 6 por ciento, Estado de México en 5.3 por ciento y la Ciudad de México en 4.9 por ciento.

Añadió el informe que en el comparativo de enero a junio, contra el mismo periodo de 2024, el Índice SHF registró en 47 municipios tasas de apreciación por encima del promedio nacional y en 27 municipios tasas de apreciación por

debajo de éste.

En el mismo Índice de Sociedad Hipotecaria Federal los precios de la vivienda medidos por Zona Metropolitana (ZM) se reportó que durante el primer semestre de 2025 también se observaron alzas en los costos de vivienda.

En este apartado se indicó que en el Valle de México el Índice presentó un aumento de 5.2 por ciento, guiado por el alza en el valor de las casas en condominio y departamentos, explicó el organismo.

Para la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el estado de Jalisco, se encontró un aumento de 10.5 por ciento en comparación con el año anterior, derivado del alza en el valor de las viviendas con dos habitaciones.

Para el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey se registró un incremento de 9.3 por ciento, como consecuencia del crecimiento en el valor de las viviendas con un baño y en la Zona Metropolitana de Puebla y Tlaxcala el aumento fue de 8.9 por ciento, impulsado por el valor de las viviendas ubicadas en zonas intermedias.

Cayeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Antonio García Rodríguez, de 48, y José Vizcarra Cervantes, de 40 años.

De acuerdo con un comunicado del Gabinete de Seguridad, Avendaño Jiménez es uno de los principales líderes logístico y operativo de las FEA, grupo relacionado con la elaboración y trasiego de droga, lavado de dinero y homicidios de integrantes de grupos rivales.

Según los informes, en el grupo criminal, "Chendo" responde al mando de Juan Avendaño, alias "Viejo Mayor" y/o "El 14", en tanto que Tapia Cárdenas es el encargado del trasiego de droga, implementar acciones contra antagónicos e intimidar a autoridades en su zona de operación.

Mediante el uso de herramientas tecnológicas y recorridos de seguridad, (agentes de seguridad) ubicaron dos vehículos de alta gama, en los cuales viajaban hombres armados y para evitar un riesgo para la población les marcaron el alto, sin embargo, los conductores aceleraron su marcha y se inició una breve persecución que culminó en la carretera Culiacán-Los Mochis, a la altura del kilómetro 201", detallaron las autoridades.

En una revisión de seguridad, añadieron, las autoridades encontraron a

los detenidos cuatro armas largas, un paquete confeccionado en cinta canela con cocaína, cartuchos y cargadores, además de que uno de los vehículos contaba con reporte de robo.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

En las acciones participaron elementos de las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad federal, así como de la Fiscalía General de la República y Guardia Nacional.



los detenidos cuatro armas largas, un paquete confeccionado en cinta canela con cocaína, cartuchos y cargadores, además de que uno de los vehículos contaba con reporte de robo.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

En las acciones participaron elementos de las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad federal, así como de la Fiscalía General de la República y Guardia Nacional.

Tomó Trump...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

En todo caso, si hay un tema de una aeronave que se pide su apoyo para una cosa, se hace. No es de ahora, es algo que se hace de siempre, o se ha hecho; en condiciones muy especiales no se hace siempre, lo dije mal, se ha hecho en algunas ocasiones para algún asunto particular".

El pasado viernes, Donald Trump firmó una orden secreta autorizando al Departamento de la Defensa de Estados Unidos para lanzar ataques militares contra los carteles del narcotráfico en América Latina incluso dentro de territorio extranjero.

Con esa instrucción, Pentágono ya estaría diseñando opciones de ataque contra grupos en América Latina que incluyen al menos seis carteles mexicanos del narcotráfico.

Cuestionada al respecto, la Presidenta descartó la posibilidad de una invasión del ejército norteamericano y sostuvo que, de acuerdo con lo que informó la Administración del republicano, los alcances de la Orden Ejecutiva no afectarán a México.

No obstante, la información del propio Departamento de Justicia pinta otro panorama. De acuerdo con información publicada en enero de 2025, después de un pico de violencia en 2023, el año pasado Washington D.C. experimentó una reducción del 35 por ciento; de acuerdo con datos de la Policía Metropolitana y la Fiscalía, en 2024 la capital estadounidense vivió su periodo más tranquilo en 30 años y en lo que va de 2025 la tendencia continúa con una reducción del 26 por ciento en crímenes violentos.

Pese a los avances que ha tenido la ciudad en tanto al combate a la criminalidad, lo reducido de su población hace que los 112 homicidios que ocurrieron en 2024 ele-

ven la tasa por cada 100 mil habitantes, utilizada por el presidente para justificar la federalización; en comparación, la ciudad de Nueva York experimentó 377 homicidios en 2024 con una población de casi ocho millones de personas.

Más allá de las razones que justifican, o no, la expansión del control presidencial de la capital, Trump anunció que esta acción podría replicarse en otras ciudades en las que el mandatario considera que el crimen ha rebasado a las autoridades locales. Chicago, Nueva York y San Francisco, grandes urbes gobernadas por el Partido Demócrata, ya están la mira de un presidente que no ha dudado en utilizar las fuerzas federales para avanzar su agenda.

Apoya EU...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Méjico han limitado la competencia.

En un comentario entregado al Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés) el organismo señaló que apoya la decisión provisional del DOT de no renovar la inmunidad antimonopolio entre Aeroméxico y Delta.

Lo anterior, dado que la evidencia sugiere que las prácticas restrictivas y potencialmente discriminatorias del Gobierno de México han limitado la entrada y expansión de algunas aerolíneas al País, socavando las condiciones competitivas en el mercado.

Asimismo, recordó que de acuerdo con el estatuto aplicable el DOT debe desaprobar un acuerdo propuesto si reduce o elimina sustancialmente la competencia.

"A menos que el DOT determine que el acuerdo es requerido para satisfacer una necesidad de transporte o para lograr beneficios públicos importantes y que dicha necesidad o beneficio no puede satisfacerse mediante "alternativas razonables".

Destacó que la competencia es particularmente valiosa en la industria aérea, pues beneficia a los consumidores estadounidenses, ya sea que viajen por trabajo o por placer dentro de Estados Unidos, o a un destino extranjero, pues genera precios más bajos y mejora la calidad y servicios, sostuvo.

También en un comentario enviado al DOT, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) expuso la aprobación y la inmunidad antimonopolio (ATI) para el Acuerdo de Cooperación Conjunta (JCA) entre Delta Air Lines y Aeroméxico es justa, equitativa y beneficiosa para ambos países, sus trabajadores, el público viajero y el mercado transfronterizo.

La ASPA expuso que el Acuerdo de Transporte Aéreo EU-México de 2015 y el JCA han generado eficiencia operativa, crecimiento económico y creación de empleos en ambos países, además ha mejorado la conectividad y profundidad de mercado en dicho corredor aéreo, beneficiando también a aerolíneas no afiliadas y actores regionales.

Por lo que consideró que revocar la Alianza sin alternativas proporcionales podría reducir coordinación de horarios, asignación de flota, factores de ocupación y márgenes de ganancia, afectando gravemente a poblaciones, aeropuertos regionales, servicios en tierra y operaciones subcontratadas.

Además, indicó que la incertidumbre podría frenar inversiones en terminales conjuntas, centros de entrenamiento e infraestructura MRO compartida.

En ese sentido, ASPA señaló que se opone a medidas unilaterales que debiliten compromisos bilaterales y considera que eliminar la ATI contradice los principios del acuerdo aéreo EU-México.

Medirán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

que en la plataforma puede revisar pedimentos, valor promedio de pedimentos, y si se recaudó más o menos en cada aduana.

"De hecho, por ejemplo, hoy tengo reunión con todos los directores de las aduanas, hicimos una plataforma que antes no existía, entonces yo puedo ver todos los días Aduana Manzanillo, cuánto entró ayer, cuántos pedimentos, el valor promedio de los pedimentos, y si se recaudó más o menos", explicó Sheinbaum.

"Entonces, hoy tengo reunión, al rato, con todos los directores de aduanas de la mar y todos los directores de aduanas de tierra, y con los recintos fiscales, entonces ellos informan uno por uno de acuerdo a su rendimiento, a ver, bajó la recaudación en este puerto por qué, qué pasó, qué problemas hubo, que es lo que hay que hacer, y a partir de ahí se toman decisiones", agregó.

"Había muchas trampas, el Presidente Lopez Obrador aumentó la recaudación en 250 mil millones, es decir, ya había habido una limpia ahí, Rosa Isela fue su primer trabajo aquí en el gobierno federal, fue en puertos y lo que se dedicó fue a quitar todas esas APIS que había y entregar los puertos a la secretaría marina ¿es así?".

millones de pesos y aseguró que ha disminuido la corrupción, aunque todavía falta.

"Imagínese nada más, en lo que llevamos del Gobierno, la recaudación de aduanas aumentó en cerca de 150 mil millones de pesos, ¿qué quiere decir la recaudación de aduanas? Bueno, cuando se importan productos, los productos pagan un impuesto, en algunos casos no pagan impuestos, y en otros casos pagan un impuesto y en otro caso pagan otro impuesto, distintos productos de importación pagan impuestos, dependiendo de donde vengan", reportó.

"Había muchas trampas, el Presidente Lopez Obrador aumentó la recaudación en 250 mil millones, es decir, ya había habido una limpia ahí, Rosa Isela fue su primer trabajo aquí en el gobierno federal, fue en puertos y lo que se dedicó fue a quitar todas esas APIS que había y entregar los puertos a la secretaría marina ¿es así?".

"Entonces, si aumenta la recaudación, pues quiere decir que está disminuyendo la corrupción, todavía nos falta".

Sheinbaum reveló que estando en Manzanillo, atestiguó filas en la aduana.

"Cuando llegamos nosotros, pues todavía había y sigue habiendo todavía, lo que queremos pues es erradicarla por completo, ¿cuál es la mejor manera que podemos ver que disminuye la corrupción? Cuando se recauda más, cuando entra el erario público más recursos".

"¿Por qué? Porque la corrupción se da para que no se revisen los contenedores, porque si en un contenedor viene textiles que deben pagar un 10% del impuesto de lo que viene ahí, y quien está importando, dice no no son textiles de este tipo, son de otro tipo que pagan menos impuestos y no se revisa el contenedor, pues a la no revisión del contenedor se da un pago ilegal a la persona que está ahí encargada, no se revisa el contenedor y no se pagan los impuestos".

"Entonces, si aumenta la recaudación, pues quiere decir que está disminuyendo la corrupción, todavía nos falta".

Sheinbaum reveló que estando en Manzanillo, atestiguó filas en la aduana.

EDICTO

Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL (PAGO DE PESOS), promovido por BANCO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGO GRUPO FINANCIERO en contra de ARACELI RUIZ MARTINEZ, expediente número 403/2023, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate Segunda Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE NÚMERO 7 DE LA MANZANA NUMERO 2, FRACCIONAMIENTO MISION DE VIZCAINO, SUPERFICIE DE 128.36 Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, CLAVE CATASTRAL SW-002-007, MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE: 18.35 M CON LOTE 6, SUR: 18.35 M CON LOTE 8, ESTE: 6.695 M CON CERRADA MISION DE SANTO DOMINGO, OESTE: 6.695 M CON LOTE 10. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA 5094283, SECCION CIVIL DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1996. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse por UNA SOLA VEZ en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá medir un plazo no menor de CINCO DIAS, se les hace saber que servirá de base para el remate el precio fijado en la primera almoneda, que es de \$ 221000.00 PESOS (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción del 10% (diez por ciento) y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

Mexicali, Baja California a 1 de Julio de 2025

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaria de Acuerdos

Mex. Ags. 12

EDICTO
OSCAR GUTIERREZ FUENTES, EDUARDO GUTIERREZ FUENTES, y a la moral MAESTROS DEMOCRATICOS DE LA BASE A.C.

En los autos del juicio ORDINARIA CIVIL ACCION PRESCRIPCION POSITIVA promovido por GLORIA CECILIA CASTILLO HERNANDEZ en contra OSCAR GUTIERREZ FUENTES, EDUARDO GUTIERREZ FUENTES, MAESTROS DEMOCRATICOS DE LA BASE A.C. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, expediente número 72/2024, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO: Mexicali Baja California al dia veinticinco del mes de Julio del año dos mil veinticinco. Agréguese a sus autos la promoción electrónica marcada con el número 9767 presentado por la LICENCIADA KAREN ITZEL ROMERO PARRA con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento de OSCAR GUTIERREZ FUENTES, EDUARDO GUTIERREZ FUENTES, y a la moral MAESTROS DEMOCRATICOS DE LA BASE A.C., por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra que tiene el término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se hará por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del multicódigo ordenamiento. Se informa por este medio que las copias de trámites quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LICENCIADO JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE AGOSTO DE 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada, del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ags. 12/15-18

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 29 (Veintinueve) de Julio del 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), Número 174909 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL MIL NOVECIENTOS NUEVE), Volumen 5339 (CINCO MIL TRESIENTOS TREINTA Y NUEVE), pasada ante la fe del Licenciado Carlos Enríquez de Rivera Castellanos, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA ELENA ROSALES RENDON a solicitud de la señora DAYLIN GARCIA RUVALCABA en su carácter de Unica y Universal Heredera y Albacea y el señor MARTIN JESUS GARCIA RUVALCABA en su carácter de Legatario a Título Particular; ambos por su propio derecho, los cuales fueron instituidos en la Escritura antes descrita; manifestando los comparecientes que aceptan la Herencia, por lo cual no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la señora DAYLIN GARCIA RUVALCABA el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos Diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 29 de Julio de 2025

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Ags. 2-12

EDICTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES NOTIFICA A LOS COLINDANTES DE LA PARCELA 140 Z-1 P/A CON CLAVE CATASTRAL MS-140-001, CON UNA SUPERFICIE DE 85.6457 m² UBICADO EN EL EJIDO ISLAS AGRARIAS "B", EN MEXICALI B.C., PARA QUE SE PRESENTEN EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 08:00 a.m. EN EL TERRENO ANTES CITADO PARA HACER EL RECORRIDO POR LOS LINDEROS DEL PREDIO MOSTRANDO LOS VERTICES QUE DE LIMITAN EL MISMO CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS COLINDANTES MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O HAGAN LAS OBSEVAACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE LEVANTE Y SE FIRME EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE PARA LA REALIZACION Y CERTIFICACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUTADO POR EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE CATASTRO INMOVILARIO DEL ESTADO DE B.C. Y CAPITULO SEPTIMO, ARTICULO 36 INCISOS IV Y V DEL REGLAMENTO DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C.; COLINDANTES AL NORESTE CON PARCELA 104, SURESTE EN LINEA QUEBRA CON DREN; AL NOROESTE CON CANAL; AL SUROESTE EN LINEA QUEBRA CON PARCELA 163.

AGRADECIDIENDO SU PRESENTACION

EN LA CIUDAD DE MEXICALI B. C. A 4 DE AGOSTO DEL 2025

Mex. Ags. 5-12

EDICTO
REMANTE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del INCIDENTE DE EJECUCION PENSIONES VENCIDAS, promovido por MIRIAM LILIANA BAÑUELOS TORRES en contra de CARLOS HEBERTO PATINÓ GARCIA, según expediente número 989/2017, el veintiuno de julio del año dos mil veinticinco, se dictó un acuerdo a la letra dicen: Mexicali, Baja California, veintiuno de julio de dos mil veinticinco. La Secretaría da cuenta a la C. Juez con un escrito presentado por la C. MIRIAM LILIANA BAÑUELOS TORRES, con número de registro 9743. Como lo solicita la ocurrente, y toda vez que el dictamen pericial consistente el avalúo rendido por el perito designado en autos INGENIERO PABLO PEÑA CARRILLO, y exhibido por parte actora incidentista, no fue impugnado dentro del término conferido en autos, se aprueba el mismo para los efectos legales correspondientes; consecuentemente de y conformidad a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del ordenamiento legal en cita, siquiera a subasta pública en Primera Almoneda el bien inmueble embargado y valorado el cual se identifica como: lota 18, Manzana 1, Lote 11, Fraccionamiento Los Pinos de esta ciudad, con superficie 525.00 m² y construcciones existentes. Inscripto ante el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD bajo Partida Numero 533463, Sección Civil de fecha 16 de Junio de 2005 para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO por ende convocase a postores por medio edictos que deberán de publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre tales como REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO O RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito ING. PABLO PEÑA CARRILLO con un valor comercial siendo la cantidad de \$ 7462700 (Siete MIL MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de \$ 4975133 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) En cumplimiento a un acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 29 de junio del 2004, gírese atento oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole saber sobre la audiencia de remate antes referida y una vez celebrada, enviase copia certificada de la misma, con fundamento en el artículo 75 Bis B, fracciones X y XI de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LIC. ODETTE TAPIA PALMA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., a 29 de Julio del 2025

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ

Mex. Ags. 12

EDICTO
C. HECTOR VIZCARRA PAYAN
PRESENTANTE

En los autos del JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INTERPELACIÓN JUDICIAL promovido por la C. MARIA DEL CARMEN ARACELI UPTON GONZALEZ, expediente número 00102/2025-1, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diez de julio de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por la Licenciada ANNETTE ALDRETE GRUEL como lo solicita no obstante la búsqueda de domicilio de HECTOR VIZCARRA PAYAN por conducto de las diversas dependencias y autoridades sin encontrar domicilio alguno de la persona antes mencionada de razón de lo cual y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordena a notificar a HECTOR VIZCARRA PAYAN por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá medir un plazo no menor de CINCO DIAS, se les hace saber que servirá de base para el remate el precio fijado en la primera almoneda, que es de \$ 221000.00 PESOS (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción del 10% (diez por ciento) y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

Mexicali, Baja California a 1 de Julio de 2025

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaria de Acuerdos

Mex. Ags. 12

EDICTO
LIC. LUIS VENUSTIANO MORENO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GABRIEL SAN JOSE VUJAREZ en contra de LUIS VENUSTIANO MORENO y SABAS FLORES CAMACHO, expediente número 656/2017, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO: En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los diez días del mes de septiembre de dos mil dieciocho. Agreguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por la Licenciada NORMA DENISE AGUILAR, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada LUIS VENUSTIANO MORENO de los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada en Luis VENUSTIANO MORENO por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda entablada en su contra por GABRIEL SAN JOSE VUJAREZ, ante la demandada con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término señalado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevéngase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsecuentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de trámites quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE AGOSTO DE 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ags. 12/15-20

EDICTO

Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de AGUEO VALDEZ BARRIENTOS y NIDIA ELSA GALVEZ CAMACHO, expediente número 835/2017, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 016 Y 017, MANZANA 001, UBICADO EN CALLE ALEJO NUMERO 549, COLONIA O FRACCIONAMIENTO VILLA TOLEDO, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SUPERFICIE DE 446.42 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en 17857 metros con Avenida Ignacio Zaragoza, AL SUR en 17857 metros con Lote 25, AL ESTE en 2500 metros con Lote 13 y AL OESTE en 2500 metros con Lote 9. B.C. Al pago de \$ 43,500.00 dólares (cuarenta y tres mil quinientos 00/100 dólares moneda de los EUA) correspondiente a los pagos pendientes del contrato de compraventa celebrado el 27 de Febrero de 2009 ante el Notario número 108 de esta municipalidad, referente a la copropiedad del bien inmueble identificado como Lote número 11 de la manzana 92 de la Sección Segunda de esta Ciudad, y construcciones, con una superficie de 446.42 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE en 17857 metros con Avenida Ignacio Zaragoza, AL SUR en 17857 metros con Lote 25, AL ESTE en 2500 metros con Lote 13 y AL OESTE en 2500 metros con Lote 9. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos. Firmados. Mex. Ags. 12/15-20

Edicto (emplazar)

AFIANZADORA MEXICANA, S.A.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por SUCESION A BIENES DE JESUS MARTINEZ BAUTISTA Y CARMEN LOPEZ también conocida como CARMEN L. DE MARTINEZ y/o CARMEN LOPEZ NA en contra de AFIANZADORA MEXICANA, S.A., según expediente número 616/2024, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dictó el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a dieciocho de julio de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el Licenciado FERNANDO LOPEZ ROCHIN. Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que no fué posible localizar el domicilio de la demandada AFIANZADORA MEXICANA, S.A., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, se procede a hacerle saber a dicha demandada por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, que la SUCESION A BIENES DE JESUS MARTINEZ BAUTISTA Y CARMEN LOPEZ, también conocida como CARMEN L. DE MARTINEZ y/o CARMEN LOPEZ NA, presenta demanda en la vía ordinaria mercantil, en contra de AFIANZADORA MEXICANA, S.A., por las siguientes prestaciones: a) se decrete la cancelación del gravamen respecto del inmueble identificado como Lote 37, Manzana 006, de la Sección Tercera, ubicada en Avenida Malaga número 1575 del Conjunto Urbano

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS:

(646) 264 5663

AVENIDA RUIZ # 40

(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

CLASIFICADO

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITAPRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

- Horario nocturno.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 102,608, del volumen número 3,683, del protocolo a mi cargo, de fecha 28 de julio del año 2025, la señora ROSA SACHIKO YAMAMOTO GERARDO, inició la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuere su padre, señor VICTOR YAMAMOTO AMADOR, exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por el de cuyos y la partida de defunción de este último y formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que acepta la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibe; que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios que fueron atribuidos por el testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que está conforme con la designación de albacea hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por el de cuyos, dispensándose de la obligación de garantizar su manejo, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 29 de julio del 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL*

Por medio de la Escritura Pública número 5,416 (cinco mil cuatrocientos dieciséis), del volumen número 94 (sesenta y cuatro), fechada cinco de agosto de del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe pública de la Licenciada DINORAH SAYURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con ejercicio y residencia en esta municipalidad, se inició la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor GUILLERMO RUIZ CERDA.

La señora MARÍA ELENA FLORES LÓPEZ por su propio derecho y en su carácter de Única y Universal Heredera, manifiesta expresamente ante la suscrita Notaría: I.- Su conformidad, de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría; II.- Que reconoce la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; III.- Que acepta la herencia; IV.- Que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios que le son atribuidos por el testamento; V.- Su intención de proceder de conformidad con el testamento.

La señora MARÍA ELENA FLORES LÓPEZ acepta el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, entera de los derechos y obligaciones que tienen los de su cargo, se le tiene por dignificado el mismo para todos los efectos legales a que haya lugar, manifestando que va a proceder a la formación del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, así como por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 5 de agosto del año 2025

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

DSH/ahm

MYKONOS DE MEXICALI, S.R.L. DE C.V.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025

ACTIVO

CIRCULANTE

Caja 0
Bancos 0
Clientes 0
Subsidio al Empleo 0
IVA Acreditable 0

Total ACTIVO CIRCULANTE 0

FIJO

Edificio 0
Dep. Edificios 0
Total ACTIVO FIJO 0

TOTAL ACTIVO 0

PASIVO

CORTO PLAZO

Impuestos por Pagar

Total PASIVO C.P.

CAPITAL SOCIAL

Capital

Capital Social Variable

Otras Ctas. de Capital

Resultado Ejercicios Anteriores

Resultado del Ejercicio

Total CAPITAL

Mexicali, B.C. Julio 15 de 2025

JUANA LYDIA MEDINA
Administradora

FIRMADO POR:
FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA
PROCESO DE FIRMA: 18490891
EXPEDIENTE 00798/2022 DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO
SE NOTIFICA A: PATRICIO VAZQUEZ RODRIGUEZ / SUCESIÓN A BIENES DE JOSE SOROCO MUÑOZ CABRERA.

En el expediente número 759/2022, radicado ante el Juzgado Séptimo de lo Civil, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GREGORIA ARRIGA GRAVITO en contra de PATRICIO VAZQUEZ RODRIGUEZ y SUCESIÓN A BIENES DE JOSE SOROCO MUÑOZ CABRERA, se dictaron los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha once de julio del año dos mil veinticinco, que la lea:

RESUELVE
Primero. En la vía ordinaria civil seguida en este juicio, la parte actora que Gregoria Arriga Gravito acreditó los hechos constitutivos de su acción, en rebeldía procesal de los demandados.

Segundo. En consecuencia, se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que Gregoria Arriga Gravito ha adquirido la propiedad del lote 50-A con superficie de 265.55 m², así como la superficie excedente de 1 de 34.71 m² y superficie excedente de 2 de 494.31 m², de la manzana 634 (34) del fraccionamiento Colinas del Sol delegación Municipal San Antonio de Los Buenos de esta ciudad, clave catastral XL-634-050, con las siguientes medidas y colindancias, conforme a los siguientes cuadros de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN LOTE 30-A					
LADO	RUMBO	DISTANCIA	V	Y	X
EST	IV				
1	3	N56°50'38.17"E	9.25	1 3,592,019.5527	496,427,9412
		Centro de curva Delta=55°3'59.41" Radio=10.00	2	3,592,029.5046	496,425,6812
		Sb.	Tan=5.21		
3	6	S49°00'00.45"E	16.67	6 3,592,013.6727	496,438,2623
6	9	S65°17'51.81"W	19.79	9 3,592,005.4024	496,420,2832
9	10	N12°23'23.87"E	4.51	10 3,592,009.8037	496,421,2501
10	1	N18°44'50.39"W	10.30	1 3,592,019.5527	496,417,9412
					SUPERFICIE = 291.55 M ²

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN EXCEDENTE 1					
LADO	RUMBO	DISTANCIA	V	Y	X
EST	IV				
3	4	N11°54'39.59"W	13.18	3 3,592,024.6092	496,425,6812
		Centro de curva Delta=82°26'36.12" Radio=10.00	2	3,592,029.5046	496,416,9615
		Sb.	Tan=8.76		
4	5	S66°13'27.47"E	7.73	5 3,592,034.3894	496,430,0329
5	6	S21°39'52.47"E	22.29	6 3,592,013.6727	496,438,2623
6	3	N49°00'00.45"W	16.67	3 3,592,024.6092	496,425,6812
					SUPERFICIE = 34.71 M ²

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN EXCEDENTE 2					
LADO	RUMBO	DISTANCIA	V	Y	X
EST	IV				
6	7	S21°26'49.66"E	33.07	6 3,592,013.6727	496,438,2623
7	8	N68°05'08.17"W	34.68	7 3,591,995.8321	496,418,1808
8	9	N12°23'23.87"E	9.80	9 3,592,005.4024	496,420,2832
9	6	N65°17'51.81"E	19.79	10 3,592,013.6727	496,438,2623
					SUPERFICIE = 494.31 M ²

Sirviéndole el presente fallo al TITULO DE PROPIEDAD a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y al Comercio de esta municipalidad.

Tercero. Con fundamento en la legislación que rige en el presente expediente, en el punto anterior, se declara la cancelación parcial de la partida 50141-75 Secundaria Civil de fecha 10 de octubre de 1994, folio real 619301, y cancelación parcial de la partida 50142-025 de Sección Civil de fecha 11 de octubre de 1994, folio real 319750, que obra inscrita ante dicha dependencia, a nombre de los demandados, y se abra silva a favor de la parte actora.

Cuarto. En cumplimiento a lo que ordena el artículo 1144 del Código Civil y una vez que cause ejecutoria la presente resolución definitiva, gírese oficio al Registrador Público de la Propiedad y al Comercio de esta ciudad, con copia certificada de la misma y anexos para que inscriba y abra una partida a favor del actor en la dependencia a su cargo y le dé aviso de título de propiedad a la parte actora.

Quinto. En atención a los razones expuestos en el considerando VI del presente fallo definitivo, no se hace especial condonación en Costas.

Sexto. Con fundamento en el artículo 75 B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California en su oportunidad gírese atento oficio a Recaudación de Rentas del Municipio para efectos de hacer efectivo el presente expediente. Gregorio Arriga Gravito, acreditado en el expediente, responde el procedimiento respectivo del bien identificado y su resarcimiento se hará de acuerdo al dictamen del expediente.

Séptimo. Toda vez que el presente procedimiento se amplió por medio de edictos, con fundamento en el artículo 1276/2025 del Código de Procedimientos Civiles, publicándose los presentes puntos resolutivos en el periódico local que edita la parte interesada, por dos veces de tres en tres días, y ejecutarse hasta pasados TRES MESES contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación que se haga.

CIRCUITO SOCIAL

MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025

SABORES DE LA COCINA BAJA-MED

Los exigentes paladares se mezclan con el agradable clima de la ciudad con decenas de comensales que visitan los restaurantes del Distrito Gastronómico de la ciudad, para saborear las creaciones de los chefs en esta época veraniega del año

Rodolfo y Lourdes Rosas.



Rocío del Carmen acompañada de su madre, Yolanda Barajas y su suegra la señora Guillermina Amado.



Rocío del Carmen Torres con su esposo Abraham Jesús López Barajas.

FELIZ EN LA ESPERA DE SU SEGUNDO BEBÉ

Rocío del Carmen



Yolanda Barajas, Rocío del Carmen, Samantha Hurtado, Guillermo Torres.

TENIENDO COMO MARCO UNA DECORACIÓN DE COLORES AZUL Y BLANCO, SE REALIZÓ EN BABY SHOWER EN UN SALÓN DE LA CIUDAD, DONDE LA SEÑORA ROCÍO DEL CARMEN, JUNTO A SU ESPOSO ABRAHAM JESÚS LÓPEZ, ESPERAN LA LLEGADA DE SU SEGUNDO HIJO PARA EL MES DE DICIEMBRE

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
Redacción / El Mexicano

pera es para las próximas semanas junto a su familia, quienes festejaron la llegada del que será el segundo integrante de su familia. Durante el convivio sus invitados le ofrecieron los mejores parabienes para ella y como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaron rápidamente.

Al baby shower, asistió de manera especial, la señora Yolanda Barajas, Rocío del Carmen, Samantha Hurtado, Guillermo Torres, Abraham Jesús López con Rocío del Carmen, Guillermina C y un sin fin d Yolanda Barajas, su segundo bebé, de la señora.



Abraham Jesús López con Rocío del Carmen, Guillermina Amador y José López.



Lidia y José.



Gabriel Sánchez, Bertha Lara, Brígida López y Gabriela Sánchez.



Perla Ruelas, Magda García y Ramón Salas.



Sr. Alfonso Torres, Abraham López y su hijo Sebastián López Torres.



CÍRCULO SOCIAL

:EL EVENTO

PÁG. 2

“

LOS EXIGENTES PALADARES SE MEZCLAN CON EL AGRADABLE CLIMA DE LA CIUDAD CON DECENAS DE COMENSALES QUE VISITAN LOS RESTAURANTES DEL DISTRITO GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD, PARA SABOREAR LAS CREACIONES DE LOS CHEFS EN ESTA ÉPOCA VERANIEGA DEL AÑO



Toño Flores, Tana Plascencia, Marco A. Pérez, Roberto Anda y Hernán Hernández.

GOZAN COMENSALES TIJUANENSES

Sabores de la cocina Baja-Med

FOTOGRAFÍAS: ANGELICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Toda ocasión es momento especial para visitar alguno de los restaurantes de la ciudad para vivir momentos especiales que se viven en esta temporada veraniega del 2025 para celebrar entrada a la mejor temporada del año ya sea en pareja o grupo de amigos, como se han visto muy solicitados los diferentes conceptos culinarios del Distrito Gastronómico de la ciudad, quienes gozaron de amenos convivios para desearse los mejores deseos y mantener estrechos lazos fa-

miliares.

La ocasión también fue oportuna para la celebración de algunos cumpleaños, aniversario de bodas y alguna ocasión especial como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.

El pasar por alguno de estos restaurantes es un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia para comprobar porque la fama internacional de la cocina tijuanense y de Baja California



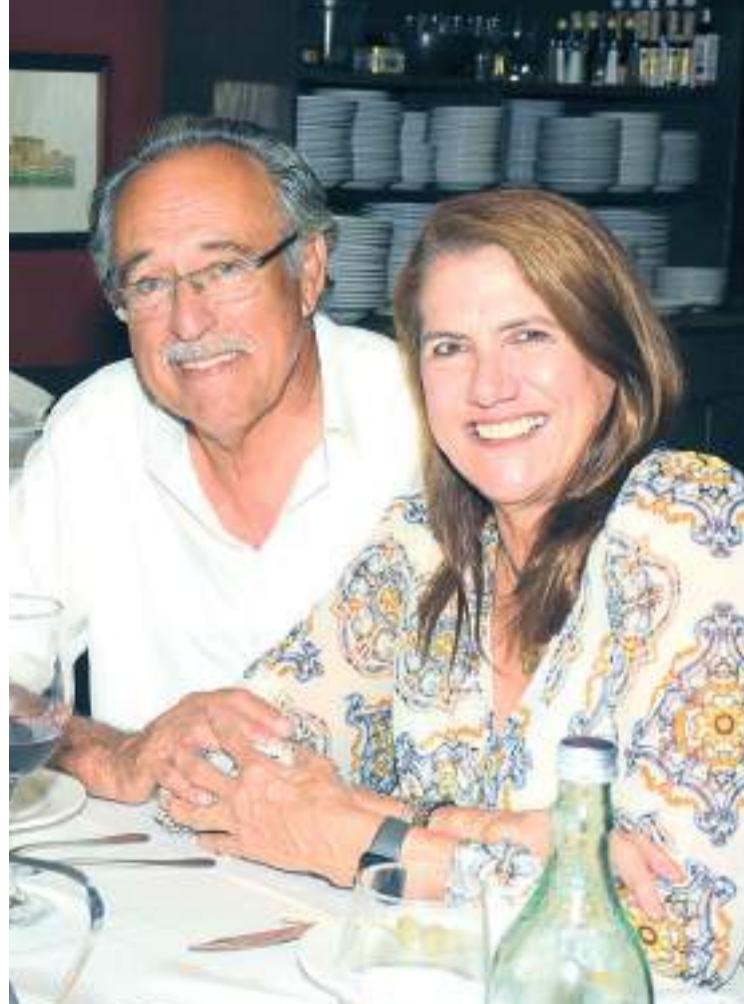
Mely, Alicia Hinojosa, Lupita Tena, Meche y Alicia León.



María Ramírez, Margarita Jiménez y Gdog Ortega.



Adalberto Arce, Chachita Arce, Elena y Manuel Chavarín.



Rodolfo y Lourdes Rosas.



Paola, Paola Martínez, Karla Martínez y Monserrat Mora Martínez.



Francisco Sandoval, Patricia y José López Castellanos.



FAMA

MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



LA MUJER LLEVÓ UN BEBÉ A CONCIERTO

MALUMA
PARA SHOW
Y REGAÑA A
UNA MADRE

AL PERCATARSE DE LA PRESENCIA DEL PEQUEÑO, EL CANTANTE COLOMBIANO LA CUESTIONÓ Y DESTACÓ LOS RIESGOS AUDITIVOS A LOS QUE EXPOÑÍA AL BEBÉ

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El exitoso colombiano Maluma interrumpió su concierto en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México para regañar a una fan que llevó a su bebé de aproximadamente un año sin protección auditiva.

Durante el show en Ciudad de México como parte de su gira +Pretty +Dirty, el cantante colombiano, visiblemente preocupado, hizo una pausa para dirigirse a una fanática en el público que tenía un bebé brazos.

“¿Hay un bebé?”, preguntó el cantante al darse cuenta que había un pequeño de un año o menos en el público.

De inmediato, Maluma calificó la presencia del bebé como un acto de irresponsabilidad, especialmente porque no tenía ningún tipo de protección auditiva.

“Pero señora, yo le voy a decir una cosa (...) con todo respeto, yo soy padre, ¿cuánto tiene? ¿Un

año? ¿Usted cree que es una buena idea traer un bebé de un año a un concierto donde el sonido está durísimo?”, la cuestionó el cantante.

Maluma aseguró que él, como padre, jamás llevaría a su hija París a un espectáculo de esa magnitud a tan corta edad.

“Eso es una irresponsabilidad... Y lo estás balanceando como si fuera un juguete. Ese niño no quiere estar ahí”, dijo el cantante de “Cuatro babys”, quien destacó los riesgos auditivos que implica exponer a un bebé a un ambiente así.

El regaño de Maluma se viralizó rápidamente en redes sociales, donde generó debate entre usuarios que respaldan al cantante y otros que indicaron que la situación pudo haberse manejado de otra manera y de forma privada para no exponer a la fanática.

Actualmente, Maluma se encuentra en el medio de su gira +Pretty +Dirty, que comenzó el pasado 15 de marzo en España.

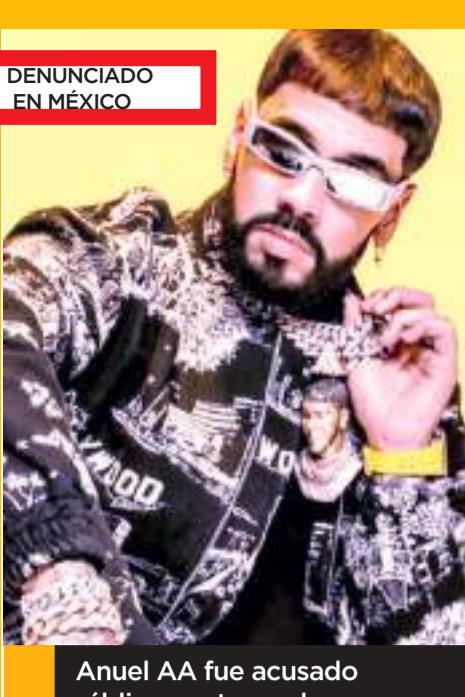
Tras recorrer países como Reino Unido, Francia, Alemania, Por-

CONDUCE EBRIOS, EN EU

Arrestan a Pee Wee

El cantante conducía en estado de ebriedad Pee Wee vuelve a estar en problemas con las leyes de Estados Unidos. Y es que, el cantante fue arrestado y puesto a disposición de las autoridades de Texas.

De acuerdo con la cuenta de X, Texans Report, encargada de difundir la noticia; el cantante fue detenido la noche de este pasado domingo por conducir en estado de ebriedad.

DENUNCIADO
EN MÉXICO

Anuel AA fue acusado públicamente por la empresa de transporte mexicana de no pagar una presunta deuda millonaria.

Anuel AA,
acusado de
mala paga

La deuda se originó luego de que Transportes EconoTours proveiera transporte personalizado, y vehículos blindados para la producción del remix “Como es”

REDACCIÓN
El Mexicano

El popular cantante Anuel AA fue acusado públicamente por la empresa de transporte mexicana Transportes EconoTours de no pagar una presunta deuda millonaria por servicios prestados durante una grabación en Hermosillo, México.

Al parecer, la deuda se originó tras proveer transporte personalizado, vehículos blindados, seguridad armada y apoyo logístico durante 11 días para la producción del remix “Como es”, en la que también participó el cantante mexicano Natanael Cano, quien fungió como aval.

Según el comunicado de la empresa, mientras el equipo de Natanael Cano cumplió con los pagos iniciales, la situación cambió cuando Anuel AA solicitó extender los servicios por varios días adicionales, aumentando los costos operativos sin que la deuda fuera saldada.

La empresa informó que no recibió ningún anticipo ni pago por esos días extra, y que después de múltiples intentos fallidos de cobro, tanto Anuel AA como sus representantes no les dieron respuesta.

Debido a la falta de pago, Transportes EconoTours decidió retirar sus servicios a Anuel AA tres días antes de que concluyera su estancia en Sonora. También hicieron un llamado público a los artistas para que asuman la responsabilidad de la deuda.

Hasta el momento, ni Anuel AA ni Natanael Cano han emitido declaraciones respecto a la acusación de la empresa de transporte.



Hasta el momento, ni Anuel AA ni Natanael Cano han emitido declaraciones respecto a la acusación de la empresa de transporte.

MENSAJE
MISTERIOSO

PREPARA ANUNCIO

Taylor Swift,
nuevo álbum

Este lunes, 11 de agosto, la cuenta oficial de Taylor Nation incendió Instagram con un mensaje misterioso: “Pensando en cuando dijimos ‘Nos vemos en la próxima era...’”. Pocas horas después, el podcast ‘New Heights’, presentado por Travis Kelce (sí, el novio de Taylor) y su hermano Jason, anunció un episodio sorpresa con “un invitado MUY especial” para este miércoles a las 7 p. m. ET.



SORPRENDE EN CONCIERTO

Penélope con
Bad BUnny

El ambiente vibrante y electrizante que ha caracterizado la histórica residencia de Bad Bunny en el Coliseo de Puerto Rico se elevó a otro nivel con una aparición sorpresa que dejó a todos boquiabiertos: la aclamada actriz española Penélope Cruz subió al escenario para compartir un momento icónico con el “Conejo Malo”.

Mis SABORES GOURMET

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



ALIMENTOS ECOLÓGICOS



ACEITE DE GIRASOL

El consumo del aceite de girasol aporta vitaminas y antioxidantes que protegen la piel contra los rayos solares.

Cereal repleto de proteínas

La quinoa, un cereal repleto de proteínas, ha ganado una inmensa popularidad como alimento básico en las dietas ecológicas. La ensalada de quinoa con verduras asadas es un plato colorido y nutritivo que realza las verduras ecológicas en su máxima expresión. Los pimientos, calabacines, berenjenas y tomates cherry ecológicos se asan a la perfección y se combinan con quinoa ecológica cocida. La ensalada suele aliñarse con una vinagreta ácida, que incorpora hierbas ecológicas y zumo de limón.



EN BREVE

Un nuevo nivel de excelencia

La clásica hamburguesa adquiere un nuevo nivel de excelencia cuando se elabora con carne de vacuno ecológico alimentado con pasto. La carne de estas hamburguesas procede de animales criados en pastos ecológicos y libres de hormonas de crecimiento y antibióticos. La hamburguesa resultante es jugosa y sabrosa, y ofrece una alternativa más ética y sostenible que la carne de vacuno criado convencionalmente. Cubierta con queso ecológico, lechuga fresca y tomates maduros, esta hamburguesa muestra la verdadera esencia de la carne ecológica.



Un favorito de los desayunos

Las tortitas ecológicas de arándanos, un favorito de los desayunos, ofrecen un delicioso comienzo del día. Hechas con harina ecológica, huevos ecológicos de corral, leche ecológica y arándanos ecológicos frescos, estas tortitas son una sinfonía de ingredientes sanos. La dulzura natural de los arándanos brilla, creando una explosión de sabor en cada bocado. Servido con un chorrito de sirope de arce ecológico, este plato encarna la esencia de la bondad ecológica.

REDACCIÓN
El Mexicano

En los últimos años, los alimentos ecológicos han ganado una notable popularidad, cautivando la atención de personas preocupadas por su salud, consumidores concienciados con el medio ambiente y quienes buscan una conexión más estrecha con sus fuentes de alimentos. La producción de alimentos ecológicos se centra en prácticas sostenibles que minimizan los ingredientes sintéticos y dan prioridad al bienestar general de los ecosistemas. Los entusiastas de los alimentos ecológicos aprecian los beneficios inherentes para la salud asociados al consumo de productos, carne y lácteos ecológicos. Las prácticas de agricultura ecológica evitan el uso de pesticidas sintéticos, herbicidas y organismos modificados genéticamente.

Como resultado, los alimentos ecológicos están libres de residuos químicos nocivos, que a menudo están presentes en los cultivos convencionales.

Los alimentos ecológicos también suelen ser más ricos en nutrientes esenciales, como vitaminas, minerales y antioxidantes, que contribuyen al bienestar general. Uno de los factores clave que impulsan la popularidad de los alimentos ecológicos es su impacto positivo en el medio ambiente. Los métodos de agricultura ecológica dan prioridad a la salud del suelo, la biodiversidad y la conservación del agua. Al evitar los fertilizantes sintéticos y los pesticidas, los agricultores ecológicos ayudan a prevenir la erosión y la degradación del suelo, promueven la polinización natural y preservan el equilibrio de los ecosistemas. Además, las prácticas de agricultura ecológica reducen el riesgo de escorrentía de productos químicos, protegiendo las masas de agua y la vida acuática.

El movimiento de alimentos ecológicos se alinea con los principios de sostenibilidad y consumo ético. Los agricultores ecológicos emplean técnicas como la rotación de cultivos, el compostaje y el control natural de plagas, que minimizan los daños medioambientales y favorecen la viabilidad a largo plazo de los sistemas agrícolas.

Apreciado Guiso

La ratatouille es un apreciado guiso de verduras francesas que ejemplifica la belleza de los ingredientes ecológicos. Este plato rústico combina una mezcla de verduras ecológicas de verano, como berenjenas, calabacines, pimientos y tomates, cocinados lentamente en aceite de oliva ecológico y hierbas aromáticas. El resultado es una armoniosa mezcla de sabores, texturas y colores vibrantes que personifican la sencillez y la elegancia de la cocina ecológica.



Originaria de Italia

La ensalada Caprese, originaria de Italia, es un plato sencillo pero emblemático que celebra la frescura de los ingredientes ecológicos. Suelen consistir en tomates ecológicos maduros, queso mozzarella fresco elaborado con leche ecológica, fragantes hojas de albahaca y un chorrito de aceite de oliva ecológico extra virgen. La combinación de estos sabores vibrantes crea un plato armonioso y visualmente atractivo que muestra la esencia de los productos ecológicos.

Un favorito de los desayunos

Las tortitas ecológicas de arándanos, un favorito de los desayunos, ofrecen un delicioso comienzo del día. Hechas con harina ecológica, huevos ecológicos de corral, leche ecológica y arándanos ecológicos frescos, estas tortitas son una sinfonía de ingredientes sanos. La dulzura natural de los arándanos brilla, creando una explosión de sabor en cada bocado. Servido con un chorrito de sirope de arce ecológico, este plato encarna la esencia de la bondad ecológica.